Año LXIII — Habana.—Viernes 6 de Junio de 1902.—El Sagrado Corazón de Jesús. — Número 132

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de Suscripción

Unión Postal	12 meses	$21.20 oro
	6 id.	$11.00 „
	3 id.	$ 6.00 „
Isla de Cuba	12 meses	$15.00 pta
	6 id.	$ 8.00 „
	3 id.	$ 4.00 „
Habana	12 meses	$14.00 pta
	6 id.	$ 7.00 „
	3 id.	$ 3.75 „

España

De anoche

Madrid, Junio 5.

EL HÉROE DE CASCORRO

Con asistencia del Rey y de toda la Real familia se ha inaugurado la estátua de Eloy Gonzalo, que adquirió celebridad en el ataque del destacamento de Cascorro, provincia de Puerto Príncipe. Se ha elevado por suscripción pública en la Rivera de Cartidores en el punto llamado vulgarmente "La Cruz del Rastro."

La concurrencia ha sido extraordinaria en las calles y balcones.

EL DISCURSO DE CANALEJAS

Ha producido un gran efecto en los círculos políticos y es objeto de muchos elogios entre los fusionistas más avanzados, el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el banquete celebrado en su honor y del cual dimos cuenta en nuestro anterior telegrama.

CONFLICTO AGRARIO

Se ha nombrado una ponencia compuesta de los Ministros de la Gobernación, de Guerra y Justicia y de Agricultura y Obras Públicas, para que proponga prontas y eficaces medidas con objeto de que resuelva lo más pronto posible el conflicto agrario, que toma por momentos caracteres de gravedad.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34 41.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Londres, Junio 5.

RECOMPENSA NACIONAL

La Cámara de los Comunes ha concedido al general Kitchener la suma de cincuenta mil libras esterlinas, que el Rey Eduardo recomendó se le diera para recompensar los servicios que prestó al país en Sur Africa.

Roma, Junio 5.

ROOSEVELT Y EL PAPA

S. S. el Papa ha recibido en audiencia particular, al juez Taft, gobernador civil de Filipinas.

La audiencia, que se efectuó en la sala de la biblioteca del Papa, duró cuarenta minutos y al terminarse, celebraron el cardenal Rampolla y el juez Taft una larga conferencia, en la cual discutieron extensamente acerca de la cuestión religiosa de Filipinas.

La Haya, Junio 5.

NOTICIA FALSA

Carecen de fundamento las noticias que han circulado acerca de la salud del Presidente Kruger, el cual no ha sufrido indisposición alguna.

París, Junio 5

ENCARGO ACEPTADO

El republicano progresista Mr. Combes, ha aceptado el encargo de constituir el nuevo Ministerio.

Londres, Junio 5

GRAVE ACUSACION

En el debate en la Cámara de los Comunes, acerca de la donación al general Kitchener, le acusó el liberal Grant Redmond de haber hecho la guerra á las mujeres y los niños y dijo á la Cámara que se deshonraría si votase una recompensa para el general en jefe, mientras que los que pelearon en Sur Africa faltos de toda clase de recursos, estando encerrados en establecimientos penales muchos de ellos por haber tratado de conseguir alimentos por los medios que castiga la ley.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 5

Cetenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 4¼ á 4 3|4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.84.7,8

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.87.3|8.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 18.3|4.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94.7|8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 110 1|2.

Centrífugas en plaza, á 3.7|16 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 13|4 cts.

Mascabado, en plaza, á 2.7|8 cts.

Azúcar de miel, en plaza, á 2.11|16 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $16.60.

Harina, patent Minnesota, á $4 10

Londres, Junio 5.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 7s. 6d.

Mascabado, á 7s. 0 d.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 6s 1½ d.

Consolidados, á 96.7|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100

Cuatro por 100 español, á 80.

París, Junio 5.

Renta francesa 3 por ciento, 101 francos 87 céntimos.

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 5 de 1902.

AZÚCARES. — El mercado se encuentra hoy más animado, debido á la pequeña alza habida en New York.

Ayer se hicieron las siguientes ventas:

8000 sacos azúcar miel, pol. 89, á 2 rs, en paradero.

4800 sacos centf. pol. 94|95½, de 3.03 á 3.10 rs. ar., en Cárdenas.

1000 id. id., pol. 95, á 3.03 rs. ar., en Cárdenas.

2000 id. id., pol. 91.1|2, á 3.01 rs. ar., en Cárdenas.

1800 id. id , pol. 96, á 3.1|16 rs. ar., en Cárdenas.

CAMBIOS. — Sigue el mercado con demanda moderada y con pequeña variación en los tipos sobre España.

Cotizamos:

Londres, 60 días vista, de 19.1|2 á 19.1|8 por 100 premio.

Londres, 3 días vista, de 19.1|2 á 20 por 100 premio.

París, tres días vista, de 5 1|2 á 6 por 100 premio.

España, según plaza y cantidad, 8 días vista, 23½ á 22½.

Hamburgo, 3 d. vista, 3¾ á 4.1|4 por 100 premio.

Estados Unidos, 3 días v, de 8.3|4 á 9.1|4.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenback, 9.1|8 á 9.1|4 por 100 premio.

Plata mejicana, 46 á 47 por 100 valor.

Plata americana, de 9 á 9.1|8 por 100 premio.

VALORES Y ACCIONES. — Hoy se ha efectuado en la Bolsa la siguiente venta:

100 acns. Gas Consolidada, á 11.7|8.

Cotización oficial de la Bolsa privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 5 1|2 á 5 5|8 valor

PLATA ESPAÑOLA: 77 1|2 á 77 7|8 %

	Comp. Valor		Vend. P.%
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	112	á	116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	101	á	104
Bonos hipotecarios de la Isla de Cuba	50	á	75
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	68½	á	70½
Banco Agrícola		N	
Banco del Comercio	28	á	32
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Unidas)	66½	á	66½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro	88½	á	89½
Compañía de Camino de Hierro de Matanzas á Sabanilla	80	á	85½
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N	
Compañía Central Railway Limitada—Preferidas		N	
Idem idem—Acciones		N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	7½	á	9
Bonos de la Compañía Cubana de Gas		N	
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	11½	á	12
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	44½	á	46½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	45	á	60
Red Telefónica de la Habana		N	
Compañía de Almacenes de Hacendados		N	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á	9
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara		N	
Nueva Fábrica de Hielo	10	á	Sin
Compañía del Dique Flotante		N	
Refinería de Azúcar de Cárdenas		N	
Acciones		N	
Obligaciones, Serie A		N	
Obligaciones, Serie B		N	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina		N	
Compañía Lonja de Víveres		N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones	10	á	Sin
Obligaciones	85	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Vilañiles—Acciones	1	á	10
Obligaciones	2½	á	15

Habana 5 de Junio de 1902

Vapores de Travesía

SE ESPERAN

Junio 7 Vimoira: New York.
„ 8 Borenguer el Grande: Barcelona.
„ 9 Havana: New York.
„ 9 Europa: Mobila.
„ 9 Excelsior: New Orleans.
„ 11 Mexico: New York.
„ 11 Vigilancia: Veracruz y Progreso.
„ 11 Alicia: Liverpool.
„ 14 La Normandie: Veracruz.
„ 15 Buenos Aires: Cádiz y escalas.
„ 16 Chalmette: New Orleans.
„ 16 Giuseppe Corrajo: Mobila.
„ 18 Yucatan: Progreso y Veracruz.
„ 18 Cayo Largo: Amberes y escalas.
„ 19 Cebones: Tampico y esc.
„ 19 Martin Saenz: New Orleans.
„ 19 José Gallart: New Orleans.
„ 22 Fortuna: New York.
„ 25 Oceanic: Liverpool y escalas.
„ 26 Miguel M. Pinillos: Barcelona.
„ 28 Buenos Aires: Veracruz.
„ 29 Puerto Rico: Barcelona y escalas.
„ 30 Monterey: New York

Lonja de Víveres

Ventas efectuadas el día 5.

Almacén

75 c bacalao $8.63 c.
50 c queso patagras $21 pt.
220 s arroz semilla blanco de 1ª $2.65 qt.
100 s harina número 6 $4 s.
50 s harina La Iberia $6.25 s.
40 |4 p vino Rioja Bonet $45 uno.
110 c aceite N. González $3.874. c
29 c bacalao Halifax, especial $7.25 c.
25 c idem idem superior $8.25 c.
250 c jabón Candado 4.50 c.
200 c idem Habana City $6.50 c.
400 c Sidra C. Blanca $2.37½ c.

Vapor Ernesto:

500 s arroz semilla blanco $2 52 qt.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Día 5:

Vap. it. Giuseppe Corrajo, de Matanzas, con carga de tránsito á L. V. Piedt.
Vap. am. Martinique, de Cayo Hueso, con carga general y pasajeros, á L. Vieta y Cp.
Bca. am. J. H. Scanhopp, de Pascagoula, con madera á L. Orish.

SALIDOS

Día 5

Vap. am. Martinique, para Cayo Hueso.
V. p. am. Esperanza, para Nueva York.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Veracruz en el vap. ESPERANZA:

Sres. Lorenzo Quesada—Juan López—J. Fernández—S. Castillo—J. B. Lavín—Pedro Cruz—Juan Bravo—F. Vila—R. Alvarez—Sabina Fernández—Ramón López—Claudio Ralp—Juan López—Laura Herrera—Francisco Guzmán—C. Bolaños—Antonio Bolaños—R. Santana—P. Camacho—E. Pérez Ramos—L. Oreta—A. Rodríguez—J. Rodríguez—Eugenio Rangel—2 niños—3 S. Inclán—B. Menéndez—Antonio Tejo—María Cárdenas—Enriqueta Tejo—San Omo—K. Kuy.

SALIERON

Para Progreso y Veracruz en el vapor español ALFONSO XIII:

Sres. Domingo Ucela—C. Martínez—Luis Rallo—E. Conde—Manuel Palma—J. Rodríguez—Eugenio Díaz Lugo—José, Juan y José Castillo—José Rodríguez—Félix Vera—R. Rodríguez—Claudio Fernández—C. Valdés—A. Marques—J. Pescoso—José Granda—A. Villaal—Miguel Sarda—M. Alvarez—M. Merelle—U. Rezade—José Casar—G. Navarro Gutiérrez—M. González—N. Colás Brito—M. Martínez—M. Ruiz—Manuel Arán.

Para Cay. Hueso en el vapor americano MARTINIQUE:

Sres. A. Sihuet—Inocencio García—Z. Díaz—M. López—M. Granda—Ricardo Ruiz—Angela Pérez—Amalia González—J. Prayar—Ignacio Lueca.

Buques con registro abierto

Vap. esp. Argentino, para Canarias, Málaga y Barcelona, por C. Blanch.
Vap. am. Matanzas, para Nueva York, por Zaldo y cp.
Vap. am. Yucatan, para Veracruz, por Zaldo y cp.
Vap. am. Chalmette, para New Orleans, por Galban y cp.
Vap. it. Giuseppe Corrajo, para Mobila, por L. V. Piedt.
Vap. am. Morro Castle, para New York, por Zaldo y cp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 5.

Vap. am. Martinique, para Cayo Hueso, por G. Lawton Childs y cp., con 121 sacos y piezas tabaco y 143 bultos efectos.
Vap. am. Esperanza, para Nueva York, por Zaldo y cp., con 1 bulto y 528 tercios tabaco, 21,865 tabacos, 62 cajas ataujías, 3 cajas dulces, 1.000 cueros, 181 huacales legumbres, 5,157 id. y 6834 bultos frutas y 11 bultos varios.

Vapores de travesía.

"WARD LINE"

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasage

Directo de

LA HABANA á

NEW YORK--NASSAU--MEJICO

Saliendo los domingos á la dies. a.m., y los jueves á las dies, a m. para New York y los lunes á las cuatro, p. m. para Progreso y Vera cruz

ESPERANZA.....New York Junio 5
MORRO CASTLE.....New York „ 8
HAVANA..... Progreso y Veracruz „ 9
VIGILANCIA..... New York „ 12
MONTERREY.....New York „ 15
ESPERANZA..Progreso y Veracruz „ 16
YUCATAN..... New York „ 19
MORRO CASTLE.....New York „ 22
VIGILANCIA...Progreso y Veracruz „ 24
HAVANA..... New York „ 26
MEXICO.....New York „ 29
MONTERREY...Progreso y Veracruz „ 30
ESPERANZA..... New York Julio 2

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

Los lindos de WARD tiene vapores construídos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se pueden ir, vía Veracruz ó Tampico, como también á los puertos de Progreso, Frontera, Laguna, Tampico, Tuxpan, Campeche, Coatzacoalcos y Veracruz.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados, como puedes informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables.

Un el escritorio de los Agentes, Cuba 76 y 78, se ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes clases de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de las salidas de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro.

Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que está especificado en los conocimientos el valor, peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor LUIS V. PLACE, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é información completa dirigirse á

Aviso importante

Los pasajeros para New York que quieran acreditar INMUNIDAD se servirán antes de solicitar el billete de pasaje, pasar por la oficina del Cuarentena (altos del nuevo edificio de la Machina) á proveerse del certificado necesario.

ZALDO Y COMPAÑIA
CUBA 76 y 78

Línea de Vapores Trasatlánticos
DE
Pinillos, Izquierdo y Cª
DE CADIZ

El rápido vapor español de 5.500 toneladas

MARTIN SAENZ

Capitan Gibernau.

Saldrá de este puerto S. BRE el 20 de Junio DIRECTO para los de

CORUÑA,
SANTANDER,
CADIZ y
BARCELONA

Admite pasajeros para los referidos puertos.

También admite un resto de carga líquida TABACO solamente para Coruña, Cádiz y Barcelona.

Las pólizas de carga sólo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. Maneno y Cp.
OFICIOS 19
O 881 — 28 My

Compañía de Vapores Hamburguesa AMERICANA (HAMBURG AMERICAN LINE)

Línea de Vapores de dos hélices de New York para París (vía Cherbourg), Londres (vía Plymouth) y Hamburgo.

	Toneladas	Salidas de New York
Colombia	7241	Junio 5
Pretoria	13234	„ 7
Prinzessin Victoria Luise	4419	„ 10
Moltke	12335	„ 10
August Victoria	8479	„ 17
Patricia	13424	„ 17
Bluecher	12000	„ 24
Furst Bismarck	8430	„ 26
Graf Waldersee	13193	Julio 1
Columbia	7241	„ 3
Pennsylvania	13333	„ 8
Moltke	12335	„ 15
Patricia	7979	„ 19
Furst Bismark	8430	„ 24
Bluecher	12000	„ 29
Columbia	7241	„ 31
Phoenicia	7412	Agosto 2
Graf Waldersee	13193	„ 5
Pennsylvania	13333	„ 12
Auguste Victoria	8479	„ 14
*Moltke	12335	„ 19
Furst Bismarck	8430	„ 21
Patricia	13424	„ 26
Columbia	7241	„ 28
Pretoria	13234	„ 30

La Compañía Hamburguesa fué establecida en 1847 y es la línea alemana más antigua. Su flota se compone hoy de 268 barcos con un tonelaje total de 668 000 toneladas. De ellos 23 son vapores de pasaje grandes de dos hélices.

Para más informes y pasajes dirigirse al agente

Enrique Heilbut,
HABANA.
San Ignacio 54. Correo Apart. 729
O. 245 — 18 Jn

WARD LINE.

New York Cuba Mail Steamship

Los abajo mencionados vapores de esta línea saldrán de la Habana para New York como sigue:

SANTIAGO..... Junio 3
PENIGA..... „ 10
NICAGARA..... „ 17
MATANZAS..... „ 24

Hora de salida á las 4 de la tarde, admitiendo carga para todos los puntos de los Estados Unidos, Méjico y Europa y pasajeros en sus espaciosos camarotes al reducido precio de $35 en moneda americana. Para más pormenores dirijirse á sus consignatarios.

ZALDO Y COMPª
CUBA 76 y 78
C. 912 — 8 Jn

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cº

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán Deschamps

Saldrá para

Coruña y Santander

el 20 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Se recibe carga y conocimientos directos para Santander, vía Coruña, y como se previene á Sres. cargadores y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se recibe los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía no responde de una póliza directa, sí para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros del interior y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre, el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Poniéndose en esta disposición, la Compañía no contará bajo ningún de conjuntos que no lleve claramente escrito el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de su destino.

NOTA: Se advierte á los Sres. pasajeros que no se permite en ninguno de los muelles de Luz, Caballería y Tacón, los vapores remolcadores del señor Quintanilla dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de 20 centavos en plata cada uno, los días de salida, desde las 12 á las 3 de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual día, de 8 á 12 y el día de salida hasta una hora de la mañana por el ínfimo precio de 50 centavos plata cada baul.

Demás pormenores informará su consignatario M. Calvo, Oficios nº 24.

El vapor

BUENOS AIRES

Capitán Oliver.

Saldrá para

VERACRUZ

el día 16 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje sólo se despachan hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 14.

Demás pormenores informará su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28

El vapor

BUENOS AIRES

Capitán Oliver

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 27 de Junio á las diez de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje, se despachan hasta el día 27.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga á bordo hasta el día 28.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Demás pormenores informarán su consignatario M. Calvo, Oficios nº 28.

Aviso á los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven carta-guía con toda claridad el destino y marcas de los bultos, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos. C. 8 — 178 En

VAPORES CORREOS ALEMANES

Compañía Hamburguesa Americana
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas bi-mensuales

De HAMBURGO el 9 y 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para abrir la escala.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Enrique Heilbut,
San Ignacio 54 — Apartado 729

COMPAÑIA General Trasatlántica
DE
VAPORES CORREOS FRANCESES
VAPOR

LA NORMANDIE

Capitán VILLEADMORAS

Este vapor saldrá directamente para

Coruña, Santander y St. Nazaire

sobre el día 15 de Junio.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS para DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14, en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para mayor comodidad de los *señores pasajeros*, ponemos á su disposición en uno de los espigones del muelle de Luz, un remolcador que los conducirá á bordo por la reducida cuota de 20 cts. plata española y 30 cts. cada baul.

De más pormenores informarán sus consignatarios:

Bridat, Montros y Comp.
MERCADERES NUM. 35.
4222 — 17-27

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE

A. Foich y Cp. de Barcelona

AVISO AL COMERCIO

El vapor español

ARGENTINO

Capitán BAYONA,

Recibe carga en BARCELONA hasta el 20 de Junio que saldrá para la

Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Santo Domingo.

Habana 23 de Mayo de 1902.

C. Blanch y Compañía,
OFICIOS 20.
C. 867 — 24 24 My

El hermoso y nuevo vapor español

JOSÉ GALLART

Capitán Serra,

de 8.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto sobre 20 de junio á el las 4 de la tarde, para

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria Málaga y Barcelona

Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

Para mayor comodidad de los pasajeros, estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José.)

Este vapor no hará cuarentena

Informarán sus consignatarios:

C. Blanch y Compañía
OFICIOS 20.—HABANA.
c. 197 — 20-1 Jn

Vapores costeros.

VAPOR

ALAVA

Capitán D. Emilio Ortube,

VIAJES SEMANALES

Saldrá de este puerto los martes, á las seis de la tarde, haciendo escala en

Cárdenas, Sagua y Caibarién.

Saldrá de este último puerto los viernes á las seis de la mañana, llegando á SAGUA el mismo día, y á la HABANA los sábados por la mañana.

Se despacha á bordo ó informarán en *Cuba número 20.*

Precios de fletes para Sagua y Caibarién.

Víveres, Ferretería, Loza y Mercancías 15 cts. oro español la carga.

Tercios de tabaco de ambos puertos á la Habana 15 cts. oro español uno.

O 891 — 5 Jn

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

EL VAPOR

VUELTABAJO

Saldrá de Batabanó todos los viernes á las cinco de la tarde, después de la llegada del tren de pasajeros, empezando desde el día 10 del corriente mes de Enero, para la Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, llevando carga y pasajeros.

Retornará de Cortés á las seis de la mañana todos los lunes por iguales puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana.

Para más informes en Oficios 28, altos. Habana, Enero 2 de 1902.

G 933 — 1 Ja

ISLA DE PINOS

El vapor correo

ISLA DE CUBA

Capitán B. Blanco: Saldrá de Batabanó para Júcaro y Nueva Gerona los lunes á las 8 de la noche, retornando de dichos puertos los jueves á las 12 del día para el surgidero de Batabanó en el cual amanecerá los viernes para conectar con el tren de la mañana.

Para más informes sus consignatarios Teniente Rey 23.

C 822. — 26-11 My.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR

MORTERA,

capitán Viñolas.

Saldrá de este puerto el día 5 de Junio á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas,
Puerto Padre,
Gibara,
Mayarí,
Baracoa,
Guantánamo y Caka.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

EL VAPOR

JULIA

capitán VENTURA

Saldrá de este puerto el día 10 de Junio á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas,
Gibara,
Baracoa,
Cuba,
Santo Domingo
San Pedro de Macoris
Ponce (P.R.)
Mayaguez (P.R.
y San Juan (P.R.)

Admite carga hasta las tres de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores. San Pedro núm. 6

EL VAPOR

COSME DE HERRERA

Capitan GONZALEZ.

Saldrá de este puerto todos los MIERCOLES á las 5 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

con la siguiente tarifa de fletes:

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

(Las 8 arbs. de 25 pies cúbicos.)

Víveres, ferretería y loza, 30 cts.
Mercancías..... 50 „

TERCIOS DE TABACO.

De cubos puertos para la Habana..... 35 cts.

(Estas fletes son oro español)

Para más informes dirigirse á sus armadores San Pedro 5.

AVISO AL PUBLICO

Para dar cumplimiento á recientes y terminantes disposiciones del Sr. Administrador de las Aduanas de Cuba, se ruega á los señores que nos favorezcan con sus embarques en nuestros vapores, se sirvan hacer constar en los conocimientos, el peso bruto y el valor de las mercancías, pues de este requisito, no nos será posible admitir dichos documentos.

Habana 30 de Julio de 1901.

sup. 556 — 78 1 Ab

Empresas Mercantiles y Sociedades.

BANCO NACIONAL DE CUBA

(National Bank of Cuba)

CALLE DE CUBA NÚMERO 27, HABANA

Hace toda clase de operaciones bancarias.

Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Ofrece cajas de seguridad para la guarda de valores, alhajas ó dinero.

Admite en su Caja de Ahorros, cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales.

Hace pagos y cobros por cuenta agena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

C 942 — 1 Jn

Banco Español de la Isla de Cuba

SECRETARIA.

Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por $6 500,000, ampliado á $7.000.000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 2 de Junio de 1902 para su amortización en 1º de Julio de 1902.

SEGUNDO TRIMESTRE DE 1902

Número de las bolas	Número de las obligaciones comprendidas en las bolas.
509	5.081 á 5.090
565	5.641 á 5.650
1.504	15.031 á 15.040
1.526	15.251 á 15.260
2.028	20.271 á 20.280
2.155	21.541 á 21.550
3.381	33.801 á 33.810
4.071	40.701 á 40.710
4.405	44.041 á 44.050
5.803	58.021 á 58.030
6.417	64.161 á 64.170

AMPLIACION AL EMPRESTITO

6.971	67.351 á 67.355
6.974	67.366 á 67.370

Habana 2 de Junio de 1902.—El Secretario, José A. del Cueto.—Vto. Bno.—El Director, Galbis.

Hospital de San Lázaro.

SUBASTA

Se convocan licitadores para la subasta de los suministros de carne y huevo, pan, pescado, mondongo, leche, aves, huevos, combustible, calzado, medicinas, ropa, efectos de loza y ferretería, víveres y efectos de lavado y alumbrado que se necesita en este Asilo durante los meses de julio á diciembre de 1902, cuyo acto tendrá lugar á las dos de la tarde del día 16 de junio de 1902 en las oficinas de este Hospital.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto de 7 a. m. á 2 p. m. en las referidas oficinas de este Asilo, á cuyo punto pueden acudir á enterarse de ellos los que deseen hacer sus proposiciones.

Habana y mayo 31 de 1902.—E. Director Administrador Tesorero, Manuel F. Alfonso.

c 903 — 4-8

AZUCAR REFINADO.

"The Cuban Sugar Refining Company,"

CARDENAS & HABANA.

REFINERIA EN CARDENAS.

Nuestros precios de granulados, libres de envase, serán los siguientes:

Granulado extra en barriles	4½ cts. lb.
Id., id., en saquitos de 25 y 50 lbs	4¾ cts. lb.
Id., id., en sacos de 300 lbs	4½ cts. lb.
Id. nº 1, corriente, en bles	3¾ cts. lb.
Id., id., id., id., en saquitos de 25 y 50 lbs	3½ cts. lb.
Id., id., id., id., en sacos de 300 lbs	3¼ cts. lb.
Id. id., id., id., en sacos de 300 lbs	3¼ cts. lb.

Los saquitos de 25 lbs. están reenvasados en sacos conteniendo cuatro saquitos.

Los sacos de 300 lbs. tienen forro interior.

Nuestros azúcares estarán de venta en todos los establecimientos de víveres al por menor, y al por mayor en nuestros depósitos y azucarerías siguientes:

Sr. Ignacio Nazábal, Mercaderes 29.
Sres. Quesada & Alonso, Obrapía 15.
Sres. J. Raleras & Cª, Teniente Rey 12.
Sres. A. Gorrarán, s. en c., Oficios 62.
Sr. Fernando Bonet, Teniente Rey 31.
Sr. José del Valle, Teniente Rey 15.
Sres. Urtiaga & Aldama, Obrapía 10.
Sr. Francisco Roig, Corrales 6.

Depósitos generales: Teniente Rey número 2 y Cárdenas.

2492 — 90-6 My

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

EL VAPOR

ANTINOGENES MENENDEZ

Saldrá de BATABANO todos los domingos, para CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS Y JUCARO, retornando á dicho Surgidero todos los jueves.

Recibe carga los miércoles, jueves y viernes.

Se despacha en SAN IGNACIO 82.

c 559 — 78-1Ab

BALANCE del BANCO ESPAÑOL de la ISLA DE CUBA

EN 31 DE MAYO DE 1902

ACTIVO	METALICO				Btes. PLATA	
CAJA: Oro	$ 293 170	14				
CAJA: Plata	340 293	18				
CAJA:	1.134 453	32				
CAJA: Billetes plata					$ 6.473.482	83
Fondos disponibles en poder de Comisionados	453 024	85	$ 1.620.482	17		
CARTERA:						
15,000 acciones de este Banco de $100	$ 1.500.000	00				
Acciones de otras Empresas y Valores públicos	3.051.832	89				
Descuentos, préstamos y Ltª á cobrar á 20 días	634 953	50				
Id. id. á más tiempo	2.391.058	63	7 577.714	58		
Créditos con garantía			303.144	50		
Cuentas corrientes con garantía			20.995	92		
The Cuban Central Railways, Limited			4 000	00	17.456.955	25
Tesoro: Cuenta emisión de Billetes plata						
Productos del Ayuntamiento de la Habana			52 407	40		
Propiedades			171.602	07		
Diversas cuentas			2

DIARIO DE LA MARINA

VIERNES 6 DE JUNIO DE 1902.

CORRESPONDENCIA

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid 13 *de Mayo de* 1902.

Estamos en plenas fiestas. Madrid se remoza, se engalana y saca del fondo del cofre sus viejos atavíos de los días en que repican gordo para recibir á los millares de huéspedes que vienen á la jura del Rey. No se cabe ya en fondas, posadas y hospederías; apenas hay casa donde no hayan recibido la visita invasora de parientes ó amigos provincianos. Pasan los forasteros llegados hasta hoy de sesenta mil, y no es mucho suponer que hasta el sábado, último día de trenes baratos, sumen entre todos unos ochenta ó noventa mil viajeros.

El espectáculo es muy curioso; porque como no se considera al Madrid verdadero nada más que el pequeño radio de la calles céntricas, allí se aglomera el gentío y el desfile contínuo de masas abigarradas, alegres y vestidas de fiesta, confundiéndose el turista francés, el tipo característico de la Gran Bretaña, la dama aristocrática, el andaluz decidor, el gallego melancólico que á las veinticuatro horas de su llegada siente ya la nostalgia de la terriña, el catalán que mira con desdén toda la Villa y Corte, encareciendo sin cesar la superioridad de Barcelona, el aragonés y el extremeño con los rasgos distintos de la raza, y sobre todo, el aluvión inmenso, interminable de los paletos de treinta leguas á la redonda, antiguos conocidos de todos los años, que suelen venir por este tiempo, marchando por familias ó por tribus agarrados de las manos y que tienen el pintoresco nombre de los *Isidros*.

Madrid no dispone de medios para resistir tanta gente, ni está acostumbrado á organizar fiestas y solemnidades, fuera de aquellas reducidas y medianas que no salgan de la esfera de lo ordinario. Así es que nada se ha hecho que merezca aplauso, ni que despierte el más leve entusiasmo. Los escritores satíricos y festivos hallan materia sobrada para sus comentarios más salados sobre lo grotesco de la ornamentación en algunas de las vías principales. Hay un derroche de percalina y de lienzo pintarrajeado, que causaría las delicias de los humildes hijos de Vitigudino y de Fuente Ovejuna. En la carrera de San Jerónimo, por ejemplo, han colocado unas hileras de mástiles altísimos envueltos en una tela verdosa, y en cuyos extremos superiores que llegan á los segundos ó terceros pisos de las casas aledañas, han atado ramas de palmera real, de plátanos del Japón y algunas plantas tropicales, produciendo una vista tan ridículamente fantástica, que cuesta trabajo concebir de qué cabeza salió traza tan estrambótica. La entrada de la calle del Carmen la han tapado con un arco triunfal de decoración de teatro casero, imitando columnas de lienzos, y por doquiera hay alambres envueltos en flores de trapo, de donde penden farolillos de verbena. Los directores del *cortínaxe* y *luminaxe*, como dicen en Galicia, parece que se han propuesto demostrar, por si no lo sabíamos, que Madrid, á pesar de tener la Corte de España desde mediados del siglo XVI, sigue siendo no otra cosa que el pueblo más grande de la Mancha. En estos espectáculos, pues, lo único interesante y simpático son los espectadores y el pueblo que de tan buena fe se regocija y anima para asociarse á la extraordinaria y grandiosa manifestación de afecto que todos los Estados soberanos y nuestra patria tributan hoy á la monarquía española.

El programa que fué muy discutido y tardó en confeccionarse, produjo general desencanto y no poca risa. Apénas contiene ningún festejo verdaderamente popular, pues la mayoría de ellos se reduce á actos de convite ó á ceremonias oficiales en Palacio; siendo notable que entre los números de las fiestas con que se brinda al público que ha venido á visitarnos y á la muchedumbre madrileña, ávida de diversiones, figuran las siguientes: día 14. Llegada de los príncipes extranjeros: día 15. Banquete en Palacio á los príncipes y enviados extraordinarios: día 21. Despedida de los príncipes extranjeros. Y se preguntan todos. ¿Cómo se consideran esos actos, así como los otros de imponer al Rey la Jarretiera y el collar de los Serafines, parte del festival, para incluirlo en los carteles, puesto en las esquinas desde hace días para halago y atractivo de viajeros y de las clases populares? En realidad, sólo podrán disfrutar de la retreta y de la gran parada militar los que no tengan billete ó invitación para las ceremonias ó festejos en lugar cerrado, y éstos desheredados forman la casi totalidad de la población.

En el resto de los escogidos ó de los que se creen con derecho para la corrida real de toros con caballeros en plaza, y para la función de gala en el teatro de la Opera hay una verdadera fiebre por adquirir localidades, entablándose una puja y una serie de conflictos entre senadores, diputados, jefes de Administración, personajes de la Corte, y lo que es más terrible y propenso á choques y rupturas, una guerra entre las señoras de aquel brillante estado mayor de la política, de la milicia y de la aristocracia.

Se ha incurrido también en un error que ha de traer grave y ruidoso disgusto. Parecía natural que en la función de gala fuera preferido el arte español y bien se verificara en nuestro teatro histórico ó se hubiera llevado al Real una buena compañía, representándose alguna obra de Calderón, Lope, etc. Pero hubo empeño en acudir á la ópera italiana, y, trayendo artistas de aquí y de allá á toda costa, se acordó que la Corte fuera á oir el *Don Jiovanni*, de Mozart. Los autores españoles protestaron contra esa preterición que excluía de los festejos todo espectáculo artístico de carácter nacional, y ofendidos por el menosprecio con que ha sido recibida su manifestación enojada, han acordado prohibir la representación de sus obras en todos los teatros de España la noche del 17 de Mayo, fecha de la jura. El acto es de gran resonancia y constituye una lección mortificante al Gobierno, pero que de rechazo lastima también los sentimientos y la popularidad del nuevo Rey. A última hora se hacen trabajos para evitar el efecto lamentable de esa especie de luto teatral en día tan solemne y es probable que una compañía dé representaciones en el Español; pero ya el daño se ha causado y la ofensa subsiste.

Como no todo ha de ser censura, es justo consignar que la inauguración de los grupos escolares enaltece á cuantos la organizaron y honra á nuestro tiempo; la sesión que ha de presidir el Rey para los representantes de las Corporaciones científicas y literarias y á la que han de concurrir catedráticos, académicos y rectores de las universidades, es una idea feliz que marca un buen derrotero en los principios del reinado; al mismo tiempo figura entre lo más plausible de la fiesta los actos caritativos de S.M. la Reina que va á dar tres mil comidas diarias desde el 15 al 24 inclusive, más 50.000 pesetas y regalos de vestidos y obsequios á los niños y niñas acogidos y amparados por la casa real.

Como ha solido hacerse en ocasiones semejantes, se promulgará un indulto total para los delitos leves y parcial para las penas aflictivas: el de ahora va á ser de lo más amplio y extenso que se ha conocido, lo cual tiene tanto de dulce como de amargo, porque si bien la clemencia cautiva y conmueve á todas las almas generosas, es de temer que salgan á la vida social una población de delincuentes nada corregidos sino empeorados por nuestro pésimo régimen penitenciario.

De todas suertes la nota del día es del júbilo, la animación, la esperanza.

El Rey va á entrar en la mayor edad y termina aquella regencia que empezó bajo los más fatídicos augurios y que ha salvado la paz y la libertad en la Península en medio de los escollos más peligrosos y de los naufragios tristísimos de nuestro poder colonial en épocas en que hemos pagado errores y desventuras de muchos siglos. Al condensar el sentimiento público en esta transición de los atributos mayestáticos se eleva sobre todo el homenaje del respeto, de la gratitud y del cariño hacia la augusta viuda de Don Alfonso XII. En la memoria de los españoles siempre vivirán las virtudes, la discreción y la rectitud constitucional con que ha gobernado al país la egregia señora. Alcanzó tiempos de honda turbulencia, de arrebatos frenéticos que hacían olvidar la realidad de los medios y otros períodos de postración casi desesperada. Sólo pudo disponer de partidos devorados por la discordia y se vió enfrente de problemas de tal magnitud que uno solo de ellos habría producido tumultos pavorosos y revoluciones violentas hace cuarenta años. Serena, inalterable é imparcial en los embates de las agrupaciones políticas, ha logrado poner término feliz á una minoridad la más larga que registra la historia, y acaba dejando en el Trono á un hijo admirablemente educado, después de haber desarmado al carlismo que se mostraba amenazador y de haber pacificado con prudentes concesiones al elemento revolucionario que daba su última batalla en los albores de la regencia y que recibía generoso perdón en las personas de sus principales caudillos.

Ha habido una cosa que no estaba en su mano resolver y era el cambiar la índole y condición de los partidos; por manera que en esa triste herencia que recibe ahora el Rey no podía influir la Regente haciendo agrupaciones nuevas ó ir poniendo á las que existen un espíritu de unión y disciplina indispensables para la gobernación de los pueblos. Algunas veces lo intentó y así quiso reconcentrar todos los elementos conservadores bajo una sola bandera y conciliar á todos los liberales y demócratas en una iglesia única; demuéstranlo muy á las claras su intervención en la crisis subsiguiente á la caída de Silvela y en esta última que precedió al ministerio actual. Pero sus esfuerzos se estrellaron en lo imposible y no pudo jamás salir de Cánovas y Sagasta, mientras aquel vivió y de Sagasta y Silvela después del asesinato de Santa Agueda.

Hoy no contamos más que con esos dos mismos instrumentos de gobierno, bastante quebrantados y en situación tal que no ya para un rey de 16 años, sino para un monarca anciano y sabio, curtido en las luchas constitucionales, resultaría el caso presente de lo más difícil, confuso y dudoso que cabe imaginar.

El reinado nuevo empieza con una crisis previa, no sólo de personas sino de ideas y de tendencias que amenaza compartir en dos ó tres fragmentos el partido liberal de quien se habían anteriormente desprendido. El grupo gamacista y los amigos de López Domínguez. Ahora la cuestión ha estallado entre los parciales de Moret y los que siguen á Canalejas.

El suceso estaba tan previsto que ya lo señalé en una de mis cartas al hablar de la formación de este gobierno. El dualismo era el pecado original de la situación y su germen de muerte. El primer choque surgió de las declaraciones socialistas formuladas con elocuencia maravillosa en el Congreso por el Ministro de Agricultura. El señor Canalejas es un hombre á la moderna; ha hecho profundos estudios en sociología y tiene firmes convicciones acerca de la evolución democrática en sentido favorable á las clases obreras. Dejándose llevar de la improvisación tal vez avanzó demasiado en el desarrollo de sus doctrinas progresivas, pués no se recató de decir que la expropiación por causa de utilidad pública puede extenderse en circunstancias determinadas á favor de quien trabaje más y mejor esos extensos dominios conocidos en el derecho con el nombre de latifundios. Los individualistas alzaron un clamoreo estupendo como si dieran la voz de alarma al derecho de propiedad amenazada. Puigcerver y Laserna en nombre de una parte de la mayoría y Celleruelo en representación de los antiguos amigos de Castelar, impugnaron duramente lo dicho por el ministro, negándose á que tales ideas figuraran en el Credo del partido liberal.

Canalejas se defendió con brío, replicando que siendo conocidas sus convicciones nadie podía suponer que las dejara en la puerta del ministerio, sino que por el contrario á él había llegado con toda su significación y públicos antecedentes. Estuvo afortunado en la palabra, como suele, y su actitud gallarda le alcanzó una ovación de parte de gran número de los ministeriales. Así y todo resultaba una división honda en la mayoría y las oposiciones reclamaban que Sagasta definiera el dogma y dijera cuál era la buena doctrina del partido, si el individualismo de los unos ó las tendencias socialistas de los otros. Sagasta sufrió nuevo ataque en su dolencia crónica y no pudo concurrir á las Cámaras, quedando subsistente la nebulosa en punto tan capital.

Realmente no puede motejarse á Canalejas por esas sus ideas que eran notorias, por haberlas defendido en sus discursos y en la prensa; pero sí están en lo justo los que le censuran objetando que el banco azul no es sitio para la propaganda, sino para llevar soluciones concretas y categóricas. El es, dicen, muy dueño de profesar las teorías que quiera, pero como ministro debe presentar proyectos de ley y no hacer declaraciones vagas cuyo alcance no esté definido y sirvan no más que para avivar odios de clase y despertar apetitos en las masas inconscientes.

Con el silencio de Sagasta se había ganado tiempo rehuyendo una ruptura por ahora, y en ese intervalo Canalejas emprendió una escursión breve á Cataluña, coronada por el éxito más feliz, porque visitando á Manresa, cuna del programa catalanista, fué acogido cariñosamente á los acordes de la Marcha Real y ondeando la bandera de la patria, consiguió que se confundieran con fervido entusiasmo los vivas á España y los vivas á Cataluña.

Iba tranquilizándose ya el partido dominante, cuando de improviso apareció en los periódicos una circular del Nuncio de S. S. á los prelados de España señalándoles una línea de conducta en lo relativo á las congregaciones religiosas. En dicho documento se revelaba la existencia de un acuerdo perfecto entre el Vaticano y el gobierno español, de lo que aparecía totalmente anulado el Real Decreto de Don Alfonso González, que había hecho suyo el ministerio actual y celebrado tanto el señor Canalejas prometiendo cumplirlo.

El lenguaje del Nuncio en la referida circular argüía cierto aire de triunfo y aún reflejaba algún dejo de irónico desdén para con la potestad civil. Los radicales lo interpretaron como una especie de trágala y el furor cundió por todo el campo de la izquierda, sublevándose los espíritus ante la consideración de que el Estado abdicaba de su soberanía en aras de la Iglesia, en términos á que jamás llegaron el primer Marqués de Pidal, el General Narváez ni los moderados más recalcitrantes, y que nunca había consentido el señor Cánovas del Castillo.

Las órdenes del Nuncio se reducían á considerar vigente el Concordato, no sólo para las asociaciones religiosas taxativamente en él expresadas, sino para todas aquellas que hasta hoy se han establecido con permiso de los gobiernos y que por cierto pasan de noventa en toda España. No sólo el hecho produjo el escándalo en el elemento laico, sino el tono de autoridad y el principio de independencia que inspira todo el célebre escrito del representante de S. S. y que ha exaltado hasta los liberales más pacíficos y transigentes.

Canalejas volvió en el acto de Cataluña y sus amigos afirmaron que venía resuelto á dimitir, fundándose en algo más que en una divergencia política, pues decían urbi et orbe que la negociación seguida con el Nuncio en virtud de la cual éste escribió á los obispos, se había hecho á espaldas de varios Ministros y que ni siquiera se le había comunicado á Sagasta. El rumor aparecía á todos inaudito é increíble y contra él protestaban los amigos de Moret y del Ministro de Estado, asegurando que el modus vivendi con el Vaticano se había acordado en Consejo de Ministros, siendo prueba de ello la circular del Ministro de la Gobernación sobre el mismo asunto que había coincidido con la del Nuncio y que en ocasión oportuna había publicado la *Gaceta*.

Hubo un interesante debate en el Congreso, donde Romero Robledo y el republicano Alvarez (don Melquiades), orador eminente, combatieron sañudamente al Ministerio por estas abdicaciones; Maura trató con crueldad implacable al Gabinete echándole en cara sus audacias anticlericales de la víspera y sus impotencias sumisas del día siguiente, y por último, Silvela procuró demostrar que en la cuestión religiosa los liberales ni hacen ni pueden hacer más que los conservadores.

Los Ministros por más que pretendieron insistir en sus radicalismos tóricos no salieron muy lucidos de la contienda y Canalejas, mal contento de la actitud de Moret y Almodóvar del Río, envió á Sagasta su dimisión con carácter irrevocable.

Moret al saberlo manifestó que habiendo sido coautor con Canalejas del programa del gobierno, al salir éste del Ministerio, él no podía permanecer ni una hora más. No hay que decir que faltando esas dos columnas lo demás del edificio se venía abajo.

Por manera que estábamos en presencia de una crisis total cuando faltaban sólo ocho días para la jura del Rey. No había salida posible como no se incluyera el caso en el número de los festejos con espectáculos para los Príncipes extranjeros y ameno solaz de *isidros* y turistas.

Nombrar un Ministerio nuevo que forzosamente ha de resignar sus poderes después de la jura del Rey era cosa absurda y seguir con el actual dividido y maltrecho, caso nunca visto y extravagente. Se ha optado por el mal menor y seguimos con una interinidad tolerable por la presión de las circunstancias. Mediaron explicaciones en el último Consejo de Ministros, logrando el de Estado obtener del de Agricultura la confesión de que había procedido correctamente y de que el *modus vivendi* con el Vaticano no se había hecho á sus espaldas, si bien Canalejas insiste en que convino con él el principio ó base pero que después había ignorado el desarrollo.

Teniendo Sagasta una semana por delante, está ya desplegando sus artes diplomáticas para suavizar asperezas, zurcir voluntades y templar gaitas. Cuentan que lleva muy adelantada su labor y que ya Canalejas se resigna á continuar en el Ministerio, si se aprueba en el Consejo de Ministros y después en las Cámaras un proyecto de ley de asociaciones que está redactando y donde se recaba por modo indiscutible y práctico la soberanía del Estado y el derecho común en todas las esferas sociales así religiosas como civiles.

Poco ha de vivir quien no lo vea, pero dudo mucho de que no se vean cosas más raras, más graves y menos esperadas.

H.

LA PRENSA

Ahora, que tenemos un educador al frente del Estado y que ocupa la Secretaría de Instrucción Pública un hombre de reconocida suficiencia en esa materia, procede recoger las quejas que la prensa expone uno y otro día, con más justicia que éxito, acerca de la organización de la enseñanza, para que se atiendan en lo que merezcan ser atendidas.

Dice *El Republicano*, de Santa Clara:

De todo lo caótico que nos lega la pasada administración, lo más caótico es la enseñanza. Es allí donde más se ha dejado sentir la arbitrariedad: es allí donde la Ley ha sido una verdadera tela de Penélope de órdenes y contraórdenes, de circulares, instrucciones y aclaraciones, llegadas de todos los puntos del cuadrante: es allí donde merced al desbarajuste se han improvisado más ilustres: es allí, en una palabra, donde estamos aun más atrás del principio.

Prueba: todo lo que se ha *ordenado* sobre la elemental, sobre exámenes de maestros. Y ¿sabe nadie ahora á qué atenerse?

Hemos leído con verdadera angustia la novísima Circular núm. 7, (¡de esta série!) de la Junta de Superintendentes y confesamos, con perdón de ese ilustre, de ese doctísimo organismo, que nos ha parecido más que una disposición informada en un elevado criterio científico, una instrucción policíaca de bajo vuelo en la cual, á fuerza de tomar "todo linaje de precauciones" como se ha escrito recientemente, se plantea un tremendo problema de Derecho.

Y después de un análisis detenimido de esa Circular, que es "de oro," añade el colega:

Depuración, eso es lo que pedimos: pero depuración desde lo alto y por un plan serio, rigurosamente científico y humano: que dentro de la realidad de las cosas aliente y ennoblezca en vez de deprimir. Lo que necesitamos son médicos discretos, no polizontes.

Si hasta hoy hemos vivido en pleno disparate, hora es ya de pedir consejo á la razón y á la Ciencia ya que tenemos, como pueblo libre, la responsabilidad de nuestros actos.

Elevamos nuestra voz enérgica pero majestuosa á los altos poderes de la Nación en demanda urgente de una Ley fundamental de Instrucción Pública: de una Ley que corte la arbitrariedad, que detenga la audacia y la despreocupación, que edifique.

En demanda de apoyo acudimos asimismo á la prensa, á toda la prensa interesada en nuestro porvenir.

Dirijase también *El Republicano* á la prensa interesada en "nuestro presente," que la que piensa en el porvenir es muy escasa y sus temas, como no son políticos, no atraen ni cautivan.

—

Abogando por una buena reorganización judicial, escribe *La Legalidad*, de Remedios:

Todos los días leemos en los periódicos noticias referentes á la suspensión, al procesamiento y hasta á la condena de Jueces municipales y de sus Secretarios por hechos relacionados con el ejercicio de sus funciones.

Véase sino lo que ocurre, sin ir más léjos, en este partido judicial.

Acaba de celebrarse en la Audiencia de Santa Clara el juicio oral de una causa seguida contra el Juez Municipal de Güeiva y su Secretario. Creemos que aún no se ha dictado sentencia, pero al terminarse el juicio fueron reducidos á prisión.

El Juez de Yaguajay está suspenso y procesado por falsedad.

El de Mayajigua lo está, asimismo, por falsedad, cohecho, matrimonio ilegal y exacciones. El Secretario está también procesado.

En Placetas un Juez Municipal y su Secretario están también procesados por irregularidades en el Registro Civil.

Otros Jueces de la jurisdicción han sido también suspensos en estos últimos meses.

Estos hechos demuestran bien claramente que no ha sido llevado el mejor personal á los Juzgados Municipales.

Deben nombrarse Jueces y Secretarios á hombres de reconocida moralidad y práctica forense, sean cuales fueren sus antecedentes ó sus opiniones políticas.

Los Alcaldes y los Ayuntamientos no deben intervenir, ni directa ni indirectamente, en su designación.

Por su origen político, aunque tengan el mejor deseo, aunque les animen las más puras intenciones, posible es que no puedan sustraerse á los apasionamientos de partido.

En resumen: conviene fijar sueldos á los Jueces Municipales y designar letrados para esos cargos, y si esto no fuera posible, á personas que tengan práctica forense.

Si así se hace, mucho ganará la administración de justicia en los pueblos rurales.

La parte estadística del anterior recorte puede servir para explicar mejor que un tomo de filosofía el estado de seguridad de los campos.

En efecto, viendo tantos jueces que si no están presos los andan buscando, ¿cómo extrañar que se busque también, y no se encuentre, á los malhechores?

Cuando el abad juega á los naipes...

—

El Imparcial, de Cienfuegos, nos da una muestra de su imparcialidad en estas palabras á propósito de las causas que mantienen aquella población convertida en un foco de crimen:

En este país no acostumbra el pueblo jornalero, como sucede en España y en otras naciones, á pedir á los respectivos Ayuntamientos PAN Y TRABAJO, cuando por unas ú otras causas escasea; viéndose amenazados los hombres y las familias que de ellos dependen, á morirse de hambre.

La miseria con todas sus tristes consecuencias se ensaña aquí, cuando llegan casos como el presente, en los domicilios de los jornaleros urbanos, como en las de los rurales en que ni hay sitio con siembras, ni se puede ganar la vida honradamente; y una parte de los que sienten los terribles efectos del hambre para ellos, sus hijos y demás familia, sabido es prefieren la vida del criminal, con todas sus consecuencias, á verse privados de alimentos.

Resulta que es una buena costumbre del jornalero español pedir PAN Y TRABAJO cuando lo necesita.

Y no está mal el recuerdo para estimular al jornalero cubano á hacer lo mismo.

Pero también sería una buena costumbre que cuando los jornaleros piden eso, se lo diesen los Ayuntamientos, y el hecho es que ni en España ni en Cuba se lo dan.

Diecisiete mil trescientos treinta inmigrantes de España, arribados á esta isla durante el pasado año, acreditan esta verdad, y por lo que respecta á Cuba, habría que consultar las estadísticas de nuestra emigración obrera á las repúblicas vecinas.

De lo cual se deduce que la dificultad no está en pedir sino en obtener.

Y como no puede haber pan ni trabajo donde no hay riqueza; y no hay riqueza donde no hay seguridad; y no hay seguridad donde no hay orden; y no hay orden donde no hay autoridades rectas y celosas, á esto principalmente debía atenderse, para que con lo uno venga lo otro.

Por eso tienen disculpa muchos delitos.

El mal no está todo abajo.

Una antigua experiencia nos obliga á preguntar, siempre que en un pueblo cualquiera ocurren crímenes como los que desató sobre esta tierra la intervención: ¿qué autoridades lo gobiernan?

La contestación, 100 veces de las 99 las hace responsables.

—

El general Máximo Gómez no parece dispuesto á aceptar la pensión que le señala la Cámara de Representantes.

Así se deduce de una carta que dirige al general Carrillo y en la cual, después de afirmar que aquella determinación le crea ante el ejército una situación difícil, por cuanto "ofende el derecho de muchos" que se encuentran en su caso, es decir, con derecho al pago de sus haberes por servicios en la campaña, pueden leerse estos párrafos:

Yo creo que conviene no crear al Gobierno ningún embarazo para que pueda desarrollar sus fuerzas gubernativas, y mal puedo yo que tanto me he desvelado para llegar á la honorable situación en que nos encontramos, alegrarme con la mejora de mis intereses particulares á expensas de la armonía que debe existir entre los espíritus para bien de la patria.

Por otra parte, yo poseo un abonaré en contra del Erario de la República, que algún día se ha de abonar, y ya se sabe que con aquello quedan pagados justos y legalmente, mis servicios prestados á Cuba durante la guerra de Independencia, al igual que á los demás; sin que esto implique motivos de reclamaciones de ningún linaje.

Mientras tanto eso suceda, yo vivo en Cuba junto con los cubanos y no me he de morir de hambre con mis hijos.

Como el asunto de la moción aún no ha pasado á ser Ley, y yo no voy tampoco á indicar, pues eso sería falta de respeto, que se reconsiderara, suplico á usted, amigo mío, que influya en el ánimo de todos nuestros amigos, en ambas Cámaras, para que eso se aplaque para más tarde, como en definitiva resolución.

Las patrióticas manifestaciones del general no nos sorprenden.

Son las que hacían esperar sus declaraciones de siempre al tratarse del mismo asunto.

—

Leemos:

Ayer, llamado por el señor Gonzalo de Quesada, para celebrar con él una entrevista sobre asuntos de carácter particular, estuvo en la mansión ejecutiva nuestro querido amigo el general Enrique Collazo.

Cuando departían el general Collazo y el señor Quesada se presentó ante ellos el Presidente de la República, quien saludó con marcado afecto al general Collazo, interesándose cariñosamente por la familia de éste y conferenciando después detenida y afablemente con él sobre el ejército cubano y sobre escogitar los medios más viables para obtener el pago de éste, procurando así un medio seguro de contribuir á la reconstrucción del país.

¡Diantre!

Si el general Collazo no se apresurase ayer mismo á decirnos desde el editorial de *La Lucha*: "No soy de aquellos á quien la nueva situación favorece," cualquiera creería que trataban de hacerlo obispo por la vía diplomática y, por supuesto, contra su vocación y su gusto.

Por suerte no corre ese peligro.

Y todo lo más que puede sacarse en limpio de esa entrevista, es que el señor Collazo tiene un plan para el pago del ejército cubano que merece la atención del Presidente.

Buena noticia es esa, si se confirma.

Y si luego se realiza el pago.

Nuevos ferrocarriles.

La Directiva de la Empresa de carritos eléctricos de la Habana acaba de demostrar de manera fehaciente el interés que se toma en la reconstrucción de la riqueza del país y el desarrollo de sus industrias, hasta colocar la Isla al nivel de las naciones más prósperas.

Merced á las gestiones de su Presidente, se ha constituido, bajo la denominación de "Compañía de Ferrocarriles Insulares," con un capital de dos y medio millones de pesos, una sociedad que se propone construir varias líneas en los alrededores de esta capital, y cuya inscripción en Trenton, New Jersey, nos anunció ayer un telegrama de nuestro servicio particular.

Interesa seguramente á los habitantes de esta ciudad, saber que dentro de breve plazo, podrán trasladarse fácil, cómoda y económicamente á los confines de la provincia, por ferrocarril eléctrico y traer por la misma vía los productos de las comarcas limítrofes, como son: tabaco, frutas, hortalizas; aves, huevos, etc., etc., sin tropiezo y sin que las mercancías sufran los deterioros que siempre ocasionan los transportes por carretas ó bestias de carga.

Por ahora anuncia la construcción las siguientes líneas: Una entre la Habana y el Mariel, otra de la Habana á Güines, otra de Punta Brava á Güira de Melena, otra de El Cano á Managua, otra de Santiago de las Vegas á Bejucal, y otra de El Cano á Guanajejers.

Consideramos muy conveniente la construcción de los aludidos ferrocarriles en los actuales momentos, pués vendrán á dar un potente impulso á la agricultura del país, por la mayor facilidad de los trasportes, pues en lugar de correr dos ó tres trenes al día, la nuevr empresa se propones poner carros separados, cada vez que sea necesario, á fin de servir mejor los intereses de los cargadores.

El Vicepresidente de la Compañía Eléctrica, el conocido banquero de esta, señor don Narciso Gelats, se interesa vivamente en la Empresa y abriga la seguridad de que esta clase de trasportes, nueva en el país, no podrá sino propender al mayor desarrollo de su agricultura y engrandecimiento de esta ciudad, á la cual han de afluir para el consumo local y la exportación, todos los productos de la región en que corran las paralelas de estos nuevos ferrocarriles.

ALFONSO XIII EN FRANCIA.

París 1º de Junio.—El rey Alfonso ha notificado al Gobierno de la República que piensa visitar á Francia en Septiembre del año actual si alguna circunstancia imprevista no se lo impiden.

En la sesión del Gabinete francés se ha discutido este asunto y lo han consultado después con M. Loubert. En consecuencia el Gobierno ha resuelto enviar á Madrid un embajador especial para decir que Francia tendrá mucha satisfacción en recibir la visita oficial del Rey de España; lo cual quiere decir que se le harán los mismos festejos que se le hicieron en honor del Czar cuando visitó á Francia, y como cuando el Presiden te Loubet fué á Rusia.

Habrá, pues, revistas militares, iluminarias, etc.

Alfonso XIII estará sólo cuatro días en Francia; tres en Versalles y en el castillo de Fontameblean y uno en París.

LAS CAMARAS

Cámara de Representantes

La sesión celebrada ayer tarde sólo tuvo un objeto: la discusión y aprobación del Reglamento.

A primera hora después de aprobada el acta de la sesión anterior, dióse lectura á una comunicación del Consejo Provincial pidiendo á la Cámara proceda con toda urgencia á la redacción de la Ley orgánica.

Acuerda la Cámara que la discusión del Reglamento se haga por artículos y que las enmiendas que á ellos se propongan sean presentadas por escrito.

Después de esto, con ligeras discusiones se aprueban los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

El señor Betancourt da lectura á una moción firmada por los representantes señores Cañizares, Guerra y Malverti pidiendo se celebren dos sesiones diarias. La Cámara lo acuerda así y el señor Presidente hace saber que desde hoy se celebrarán dichas dos sesiones de tres horas cada una. La primera comenzará á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche.

Y se levantó la sesión.

ASUNTOS VARIOS.

TOMA DE POSESIÓN

El Sr. don Manuel Valdes Rodríguez, Jefe de Sección de Enseñanza Superior de la Secretaría de Instrucción Pública, nos participa que habiendo tomado posesión de dicho puesto, se nos ofrece para cuanto se relacione con los intereses públicos.

Agradecemos al señor Valdés Rodríguez su ofrecimiento.

DE DOS Á CUATRO

El Secretario de Instrucción Pública ha fijado los Martes y Jueves de 2 á 4 de la tarde para recibir al público en los asuntos oficiales.

HORAS DE AUDIENCIA

El señor Secretario de Hacienda recibirá al público los jueves de dos á cuatro de la tarde, en lugar de los lunes, miércoles y viernes.

CURA INTERINO

Ha sido nombrado cura párroco interino de la Palma, Consolación del Norte, provincia de Pinar del Río, el presbítero don Basilio Enriquez y Zamora.

PETICIÓN DE INDULTO

Una comisión de la raza de color, de la que forma parte el señor Ponce, visitó ayer tarde al Presidente de la República señor Estrada Palma, á cuyo señor hicieron entrega de una solicitdd, pidiendo en ella la libertad previo indulto de los cincuenta y nueve individuos de su clase que días pasados fueron detenidos por ñáñigos.

El señor Estrada les informó que procedería en justicia con el fin de favorecer á esos padres de familia, encareciéndoles al propio tiempo el gusto con que veía que dichos señores hiciesen propaganda entre los suyos á fin de hacerles comprender la necesidad en que se hallan de olvidar para siempre la condenable asociación de ñáñigos, colocándose á la altura de todo ciudadano digno.

NUEVO TENIENTE DE ALCALDE

Ayer fué nombrado por el Alcalde señor O'Farril, 2º Teniente de Alcalde interino, el doctor don José María Alfonso.

PLAZA SUPRIMIDA

El Presidente de la República ha aprobado la resolución del Secretario de Agricultura, Industria y Comercio aceptando la renuncia presentada por don José Miró y Argenter del cargo de Comisario de Montes de la Isla de Pinos, fundado en razones de caracter personal, y ha suprimido dicha plaza que estaba dotada en presupuesto con el sueldo anual de dos mil pesos, por considerarla innecesaria en estos momentos.

EXÁMENES

Hemos sido atentamente invitados por el Director del Colegio "Santo Tomás" situado en Suarez 26 y 28, y dirigido por nuestro amigo el competente y acreditado profesor señor Manuel Alvarez del Rosal, para los exámenes generales que se han de efectuar del 11 al 17 del corriente. Dados los antecedentes profesionales del señor Alvarez y la merecida reputación de que goza su acreditado Colegio, desde luego auguramos que dichos actos resultarán tan brillantes como en años anteriores.

También nos participa el Director del citado Colegio, que el 1º de Julio próximo se inaugura una Academia de Comercio en la que, por procedimientos sencillísimos y sin libros de texto, el alumno que asista á un curso quedará en aptitud para desempeñar con completo éxito cualquier cargo de índole comercial.

Dadas las excepcionales condiciones del Ldo. y Perito Mercantil señor Alvarado que tendrá á su cargo las clases comerciales en esta nueva Academia, no tardarán en tocar los beneficiosos resultados de esta enseñanza los alumnos que se inscriban.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados empleados de la Inspección General del Puerto de la Habana, los antiguos empleados de la Capitanía del mismo, señores don Cárlos Méndez y Rodríguez, don Ramón Villapol y don L. G. Carine.

También han sido nombrados patrón y maquinista respectivamente de la lancha *Habanera* de la Inspección General del Puerto, don Eduardo Sorondo y don José Danton.

LA ZAFRA

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el día 3 del presente en Matanzas, asciende á la suma de 944,083.

CAJIZOTE

Se dice que este bandolero, acompañado de "Pajarito" y de otros más, se ha corrido al Término Municipal de Matanzas, esté por Los Ocabales.

Numerosas fuerzas de la Guardia Rural y policía municipal de aquella ciudad persiguen activamente á la partida.

ASOCIACIÓN DE ESCRITORES

El próximo domingo se efectuará en Matanzas una reunión con el propósito de constituir en aquella ciudad una Asociación Protectora de Escritores.

CASA LIBERADA

Ha sido liberada de incautación la casa Aranguren núm. 115, en Guanabacoa, de la propiedad de doña Juana Armas y Mesa.

MAS SOBRE EL NAUFRAGIO DEL "CATALINA"

En aguas de la bahía apareció flotando ayer la carroza del guadaño *Catalina*, que según anunciamos en su oportunidad, se fué á pique el miércoles último.

—

Ayer, á última hora, aún no había aparecido el cadáver del desgraciado Antonio Juan, que pereció ahogado al zozobrar el citado guadaño *Catalina*.

—

Se nos dice que el bote que acudió en auxilio de los náufragos del guadaño *Catalina* al zozabrar, fué del vapor *Avilés* y no del *Cosme Herrera*, como consta en la declaración prestada por el patrón del guadaño, don José Insúa Díaz, en la Estación de policía del puerto.

—

El capitán de la antedicha Estación, señor Laborde, hizo entrega ayer á la señora doña Matilde Esteban, viuda de don Antonio Juan, mediante recibo firmado por dos testigos, del equipaje que fué salvado y que dicha señora dijo ser de su propiedad.

—

El patrón del guadaño *Catalina* ha sido multado por conducir mayor número de pasaje y carga que lo que esa embarcación podía contener.

LICENCIA

Se han concedido cuarenta días de licencia por enfermo, sin sueldo, al señor don Andrés Orozco y Arascot, Fiscal de la Audiencia de la Habana.

EL SERVICIO CLIMATOLÓGIGO Y DE COSECHAS

Transferido á la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio el servicio climatológico y de cosechas de la Isla, que se hallaba á cargo de la Sección del Weather Bureau de los Estados Unidos en Cuba, el Presidente de la República ha aprobado con carácter de provisional, el siguiente Presupuesto de gastos, que le ha propuesto dicha Secretaría, para cubrir las atenciones del referido servicio, en lugar del de 5.000 pesos que regía anteriormente.

	Importe anual
1 Jefe del Servicio, con....	$ 1.400
1 Observador	720
1 Mensajero.....	360
Material de escritorio, impresos y publicación de los informes semanales y mensuales....	1.045
Total.....	$ 3.525

El Secretario de Agricultura, Industria y Comercio nombrará el personal comprendido en la precedente planti la.

Á LOS GREMIOS DE LA HABANA

En nombre de los gremios que suscriben y según acuerdo de la junta celebrada el 4 de mayo en el local, altos de Marte y Belona, con el objeto de llevar á la práctica la constitución definitiva del Congreso puramente obrero, rogamos á las dignas colectividades obreras de esta capital se sirvan nombrar tres representantes con poderes autorizados, para que asistan á la junta que con dicho fin se celebrará el 8 del corriente á la una, y en los altos de dicho café Marte y Belona.

Habana, abril 4 de 1902.

Salud y pronta emancipación os desean.

La comisión, *S. Toral*, *P. de Lidia* y *Enrique Artola*, á nombre de las colectividades: Albañiles.—Liga general de trabajadores cubanos.—Estibadores de la bahía de la Habana.—Sociedad de carpinteros y sus similares.—Cocineros y cocineras.—Jornaleros.—Lancheros de la Habana.—Sección de torcedores de la liga.—Comité Central de la Liga.

El presidente,
Manuel Cendoya.

VALGA LA VERDAD

Algunos periódicos de la tarde dieron muy poca importancia á la explosión ocurrida anteanoche en los talleres de la Fabrica del Gas, y en cambio se escandalizaron de que ayer por la mañana hubiesen estado parados media hora los tranvías eléctricos, sin que dicha prensa se ocupara en averiguar las causas de este último percance.

Con este motivo, el señor Administrador de la Compañía

Movimiento Marítimo

EL ESPERANZA

Ayer tarde salió para New York, el vapor americano *Esperanza*, llevando carga y pasajeros:

EL MARTINIQUE

Para Cayo Hueso salió ayer el vapor americano *Martinique*, con carga, correspondencia y pasajeros.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Criminal:

Recurso de queja en juicio de desahucio seguido por don Ramón Vidal contra don Alejandro Silveira. Ponente: señor Giberga. Fiscal: señor Vias. Letrado: Dr Cueto. Secretario, Ldo. Rivas.

CRONICA DE POLICIA

DETENIDOS

A bordo del vivero *Poder de Dios*, fueron detenidos ayer los marineros Agustín Rodríguez, Patricio Torres y Pedro Alegría, los dos primeros por estar en reyerta, y el último por haber hecho resistencia á la policía.

Por el sargento Juan Rios de la policía del puerto se levantó acta correspondiente siendo remitidos dichos detenidos al Vivac del primer distrito.

GACETILLA

NOCHE DE MODA.—La función de Albisu, como la de todos los viernes, es de moda.

Programa:

Primero *La Viejecita*, después *El barbero de Sevilla* y por último *La trapera*.

En las dos primeras zarzuelas toma parte principalísima la siempre aplaudida Amelia González.

Lola López hará en *El barbero* el papel de la Roldán.

Esta obra, que gusta tanto por su libro como por su música, pues si el uno es chistoso la otra no puede ser más agradable, como música, al fin, de los maestros Nieto y Jiménez, es la primera vez que figura en los carteles en la actual temporada.

Con *La Vujecita*, *El barbero* y *La trapera* hay para pasar una noche distraída en Albisu.

Mucho mas una noche como la de hoy, que por ser de moda se llenan los palcos de mujeres bonitas y toma la sala de Albisu un aspecto por extremo simpático.

UNA CARTA DE MASCAGNI.—Sabido es que el ilustre Mascagni, el popular autor de *Cavallería Rusticana*, ha dirigido la orquesta del Real en la función regia.

Véase la carta que el eminente músico envió á nuestro compañero en la prensa señor Saint-Aubin, crítico del *Heraldo*:

"Ilmo. señor don A. S.—Madrid.

Sabiendo que han surgido dificultades á última hora sobre la fecha de mi llegada á Madrid, podremos discutir sobre esto más tarde. Más lo que yo quiero desmentir absolutamente es el falso rumor esparcido de que yo haya escrito un himno en honor del almirante americano Dewet. Ahora, bien; yo declaro por mi honor que nunca he escrito ningún himno en honor de Dewet; aún más: que cuando se me propuso hacerlo, rehusé decididamente y supe resistir á toda compensación, por elevada que fuese, cuantía que no es del caso ahora precisar.

Yo, como italiano, me habría guardado muy bien de ocasionar el más leve dolor á la nación hermana, y puedo añadir que en mi negativa fué envuelto el sentimiento de raza por el cual todos los latinos debemos ser solidarios y estar orgullosos.

De usted con la mayor estimación. *Pietro Mascagni.*

Mayo 16."

PARA LA MARTINICA.—A excitación del comité constituido en esta ciudad bajo la presidencia del señor Cónsul de Francia para arbitrar recursos en favor de los supervivientes de la catástrofe de la Martinica, se celebra esta noche en el *Jai Alai*, generosamente cedido al objeto, una gran fiesta del *sport* vasco.

He aquí el orden que seguirán los partidos y quinielas:

Primer partido á 25 tantos

Cecilio y Abadiano (blancos) contra Irún y Pasieguito (azules.)

—

Primera quiniela á 6 tantos

Machín, Irún, Eloy, Macala, Tresete y Vergara.

—

Segundo partido á 30 tantos

Eloy y Machín (blancos) contra Macala y Vergara (azules.)

A sacar los primeros del 7½ y los segundos del 7.

—

Segunda quiniela á 6 tantos.

Alí, Urresti, Pasiego menor, Ibaseta, Abadiano y Lizundia.

Empezarán los partidos á las ocho de la noche, tocando durante el espectáculo escogidas piezas de su repertorio la simpática Banda de la Beneficencia.

EN EL TEATRO MARTI.—El domingo abrirá sus puertas el teatro Martí para una función dramática organizada con objeto de recabar fondos en favor del Colegio de las Hermanas Oblatas de la Providencia, situado en la calle de Compostela número 87.

A reserva de dar á conocer el programa diremos que la Sección dramática *Minerva*, bajo la competente dirección del conocido actor don Paulino Acosta, ensaya con todo esmero uno de los dramas más sensacionales del teatro español.

El éxito de la función puede darse por seguro.

Y deseamos que sea lo más lisonjero posible.

EN UN ALBUM.—

No busques en mis versos armonía;
Desde tempana edad perdí la calma
La fe, las ilusiones, la alegría .....
Si tiene sangre como el cuerpo, el alma,
Mis versos sangre son del alma mía.

—

Una gota en tus páginas te dejo,
Que ha brotado del fondo de la herida,
Y de amistad y admiración reflejo.....
Me puedes querer bien, yo soy un viejo,
Que si me falta amor, me sobra vida.

—

¡Yo el cantor del hogar!..falso amuleto,
De la incompleta frase bien me rio;
Si nunca tuve hogar amante y quieto...
Dame, Isabel, el título completo:
"El cantor del hogar, que está vacío."

Juan de Dios Peza.

LA MARIANI.—La insigne actriz que alegró con su genio nuestro espíritu y fué por corto tiempo el encanto de nuestras noches teatrales, encuéntrase en la república argentina cosechando aplausos.

He aquí lo que encontramos en número reciente de *El Correo Español* de Buenos Aires:

Todo un éxito para la Mariani y principales artistas de su compañía, fué la representación de *Fedora* efectuada anoche ante numeroso y selecto público.

La distinguida actriz tuvo momentos felicísimos en la intepretación de su complicado papel, transparentando su alma de artista y dando pruebas inequívocas de su gran valer.

Los aplausos que se le tributaron fueron con justicia, entusiastas y sobre todo nutridos, pues pudo observarse que aplaudían las damas y señoritas con el mismo calor que lo hacían los caballeros.

En su papel de *Ipanoff*, también se distinguió notablemente el señor Zampieri, que supo encontrar acentos de dolor verdadero en la célebre escena con *Fedora* del segundo acto.

La señora Pirovano, el señor Masi y la señora Bertoldo desempeñaron correctamente sus papeles.

En resumen: la función de ayer nada dejó que desear y la señora Mariani y sus dignos compañeros de arte deben estar satisfechos por la buena acogida que les dispensó el público bonaerense.

Para hoy se anuncia *Zazá*, una de las grandes creaciones de la señora Mariani.

ACLARACIÓN.—El Himno á la Virgen cantado el domingo en la solemne fiesta celebrada en la Parroquia de Monserrate y que atribuimos á don José H. Fernández, error del cual no somos culpables, por cierto, es original de don Mariano Cuero, compositor que murió hace algún tiempo.

El señor Fernández solo se redujo á facilitar el Himno.

Conste así.

MR. OASTHOR.—Este aplaudido excéntrico, transformista, parodista y cantor cómico, que acaba de llegar de México, tomará parte en las dos funciones extraordinarias que se efectuarán en el circo de Pubillones en las noches de mañana y del domingo.

Mr. Oasthor ha cosechado grandes aplausos en la vecina República y en las dos funciones mencionadas se propone demostrar al público habanero que esas ovaciones han sido merecidas.

No lo dudamos.

LA NOTA FINAL.—

A Gedeón le preguntan:

—¿Qué tal ha salido su hija de usted en los exámenes para maestras?

—¡Quite usted, por Dios! No ha podido salir. Tal vez usted no lo querrá creer; pero figúrese que le preguntaron cosas que pasaron en la Habana cuando el sitio de los ingleses, muchísimos años antes que ella naciera. ¿Cómo lo iba á saber la pobre criatura?

Sección de Interés Personal

Si el aire del campo y los paseos por el bosque basta para segundar el desarrollo de los niños bien constituidos, los que son raquíticos ó están predispuestos á erupciones de la piel, necesitan además el "Jarabe de Kébano podado de Grimault y Cª", el más antiguo y siempre preferido por las madres prudentes.

CADA CONSUMIDOR EN UN PROPAGANDISTA

Ningún medicamento cuenta con tantos admiradores como las Pastillas del doctor Richards para la dipepsia y enfermedades del estómago é intestinos. En cualquier gremio pueden encontrarse muchas personas que deben su salud á esta famosa preparación. Tomando por ejemplo á la Policía podemos decir que muchísimos miembros de ellas son decididos propagandistas de las Pastillas del doctor Richards.

Don Ramón Aristondo, Policía Municipal montado y residente en Managua, es uno de los curados con la única medicina que "cura el estómago sin gastarlo." Dice este señor:

"Por espacio de siete meses estuve padeciendo agudísimos dolores de cabeza, desvanecimientos frecuentes que no acertaba á explicarme, falta de apetito, cólicos y estreñimientos. El señor Reyna, de la Botica "El Pilar" me regaló un folleto referente á las Pastillas del doctor Richards y al encontrar en ese librito relación de tantas curas efectuadas en todas partes, me resolví á hacer uso de tan famosa preparación.

Bastaron seis frascos de Pastillas del doctor Richards para que desaparecieran todos mis males y hoy me hallo perfectamente bien y muy dispuesto á recomendar esta bendita medicina á todo el mundo.

(Firmado.)

Ramón Aristondo.

Nota del redactor: El escrito original está refrendado por don Oliverdo Ortega, Jefe de Policía de Managua. Este señor acredita la veracidad y honradez del guardia Aristondo

CRONICA RELIGIOSA

DIA 6 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en Paula.

El Sagrado Corazón de Jesús, San Norberto, arzobispo y confesor y Amacio y compañeros mártires.

El espíritu humano no puede comprender el exceso del amor inmenso, infinito, é incomprensible que Jesucristo nos muestra en la divina Eucaristía, este es un misterio en que Dios se agota, por decirlo así, para testificarnos por sus liberalidades el amor que nos tiene. ¡Qué amor tan primoroso nos mostró en el momento de su encarnación! ¡qué ternura el día de su nacimiento! ¡qué bondad en el discurso de toda su vida mortal! ¡y qué exceso de amor al sacrificarse por nosotros en la cruz! ¡Pero todas estas pruebas pasmosas de su amor no se ven renovadas y como reunidas en la Eucaristía? Aquí se disfraza Jesucristo bajo las apariencias de pan: vuelve á nacer, por decirlo así en la obscuridad: es inmolado y ofrecido muchas veces al día en sacrificio, y esto no ya para redimir á los hombres, pues el misterio de la redención fué plenamente consumado: el Redentor posee una grandeza y una gloria llena, es incapáz de aumento: solo pués, por satisfacer el amor inmenso que nos tiene; solo por esto vive en la Eucaristía de un modo tan inefable; ¿y qué otro fruto puede sacar de esta muerte sacramental que el gusto de inmolarse sin cesar á su Padre por nuestro amor? Este divino Salvador tiene sus delicias en estar con los hombres; y así oculta todo lo que puede servirles de motivo ó pretesto para apartarse de él. Los principes de la tierra no reparten sus liberalidades sino en ciertos tiempos y á ciertas personas; pero Jesucristo en el Santísimo Sacramento lo da todo, en todo tiempo, y á todos. Venid á mí todos los que trabajan y estais cargados, y yo os aliviaré ¿podía darnos el Corazón de Jesús un motivo que nos interesase mas?

FIESTAS EL SABADO

Misas solemnes.—En la Catedral y en la mayor parte de los templos.

—

Corte de María.—Dia 6 Corresponde visitar á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Felipe.

Primitiva Real y muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados

Parroquia de Monserrate

El domingo, 8 segundo del corriente mes se celebrará solemne misa cantada en honor de María Santísima de los Desamparados á las ocho y media de la mañana. Lo que se avisa á los señores hermanos, rogándoles su asistencia.—Habana 4 de Junio de 1902.—E. Mayordomo, *Nicanor S. Troncoso*

4256 —6

Función en St. Catalina

A las ocho y media de la mañana del día 6 de Junio, otra se entona al Sacro Corazón de Jesús, predicando el R. P. Santos Q. ráz O. P.

4266 4-6

Iglesia de la V. O. T. de SAN FRANCISCO DE ASIS

El día cuatro de corriente á las ocho, se dará principio á las Novenas Conventuales, en honor del glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua, por lo cual se dirigen cartas á los nueve días. Se suplica la asistencia á los numerosos devotos del Santo.

4271 6-6

San Antonio el Corazón de Jesús en el Monserrate

Esto trándose mejor la Camarera de ambas imágenes, hace saber por este medio á los hermanos, devotos, feligreses, que la Novena rezada de San Antonio empezará el día del presente mes á las siete y media, siendo en su día la gran fiesta á las ocho y media con veces sermón á cargo del elocuente y entusiasta orador D. Joaquín Llorens.

El día 6 comenzará la Novena del Sagrado Corazón á las ocho con exposición del Santísimo Sacramento y el domingo 15 se hará la fiesta solemne á las ocho y media con veces é instrumentación, estando el panegírico á cargo de F. Antonio Vazquez, de la orden Franciscana.

La Camarera suplica á los feligreses que quieran contribuir para dichos cultos entregue sus limosnas al señor cura; en Concordia 97 en la sacristía, ó en la mesa de recolecta durante las Novenas, pues estando falta de salud no le es posible ir á casa de las devotas, y así lo anticipa las gracias.—La Camarera

Habana, Junio 2 de 1902.

4263 4-3

No hay que Perder Nunca la Esperanza

Si se encuentra usted enfermo y los médicos no pueden curarle, ó si tiene usted algún padecimiento grande ó pequeño que le haga sufrir y le moleste, acuérdese de las

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

Con ellas se han curado muchos y ellas curarán á usted.

Obrando este remedio sobre la sangre y los nervios, ataca el mal en su raíz y cura enfermedades en las que los otros remedios fracasan. Los casos más rebeldes ceden á su poder. Lea usted el testimonio de la señora María Gonzalez de Gourder, que reside en Santos, Provincia de Santa Clara, Isla de Cuba. Esta señora dice:

"Por espacio de más de diez años estuve sufriendo de dolores de espalda, palpitación del corazón, insomnio, falta de apetito, mala digestión é hinchazón de las piernas. También sufrí de convulsiones nerviosas y estaba completamente desanimada. Estos males me obligaron á guardar cama de vez en cuando.

"Viendo que el tratamiento de varios médicos no me daba resultado satisfactorio, por consejo de mi esposo empecé á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas. No obstante la seriedad de mi caso y lo crónico de su naturaleza, mejoré después de haber tomado estas píldoras como dos semanas. Animada por tan notables resultados, continué tomando las píldoras en cuestión por algún tiempo más y logré ponerme completamente bien.

"Estoy persuadida de que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams son un específico eficaz para curar los males que yo padecía tan largo tiempo. Hay muchas de mis amigas que son del mismo parecer, entre otras las señoras Tomasa Broche y Antonia Martín, que conocen muy bien todo lo que he manifestado, y que seguramente se prestarán á confirmarlo."

(Firmada) MARÍA GONZÁLEZ DE GOURDER.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en casi todas las droguerías y boticas de la República Mexicana. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde se pueden comprar. La misma casa cuenta con un departamento médico que da consejos absolutamente gratis á cualquier paciente que le comunique sus síntomas y sufrimientos.

SE VENDEN SÓLO EN PAQUETES IGUALES Á ESTE:

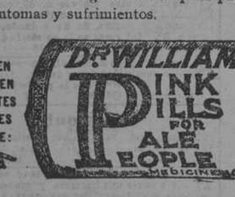

LA CUBIERTA ESTÁ IMPRESA EN ROJO SOBRE PAPEL ROSADO.

Cuba and P. R. Num. 5

PARA BRILLANTES

CUERVO Y SOBRINOS

¿En qué conoce usted si un

Reloj de Roskopf

PATENTE

ES LEGITIMO?

En que todos llevan en la esfera el rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas las calidades y tamaños posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37. A. ALTOS APARTADO 668

553 78-1 Ab

CRISTALERIA DE MESA PARA POBRES Y RICOS.

CASA DE HIERRO

Obispo y Aguacate.

RELOJES Keystone-Elgin

Durables y Exactos

The Keystone Watch Case Co. ESTABLECIDA EN 1853 Philadelphia, U.S.A.

La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en America.

Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

PEDIDOS DE IMPORTADORES se colocan en nuestro despacho, Mercaderes 22, HABANA.

REAL FÁBRICA DE TABACOS

RAMON ALLONES,

LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL

DE

Rabell, Costa, Vales y Comp.

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de Vuelta Abajo.

Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

Galiano 98, HABANA, Apartado 675.

8-8 alt 1 Jn

POLICLINICA DEL DOCTOR Arturo Sansores

CORRALES N. 2

HABANA

Curación radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.

Salón de curación Sifilítica, sistema sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un sólo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

Tratamiento moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado.

Rayos X, el mayor aparato fabricado por la casa de Liemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

Sección DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

Electro isis sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero, etc., etc.

Corrales núm. 2.—Habana

c 949 -1 Jn

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

C 930 alt a y d 1

AFECCIONES DEL PULMON

Las pastillas comprimidas de Creosoto-iodo-tánico y fosfato de cal del doctor Garrido, superan á todos los preparados que contienen dichos medicamentos, pues el enfermo no se da cuenta que los toma. Resultan unas pequeñas pastillas de gusto sumamente agradable. Se venden en todas las Droguerías y Farmacias. C 830 alt 13-14 my

NUEVO TRIUNFO DE LOS Chocolates Finos

"La Estrella" y "Tipo Francés"

Estos chocolates premiados con *Medalla de Oro* en la *Exposición de París*, acaban de obtener en la de Santa Clara *Diploma de Honor*, la más alta recompensa.

Pídase en todos los establecimientos de crédito.

62, INFANTA, 62.

c 819 11 My

PROFESIONES

J. Puig y Ventura

ABOGADO

Santa Clara 75, entre Aguila é Industria. Teléfono 839. Consultas de 12 á 2.

c 8 8 -31 My

Dr. Enrique Perdomo

VIAS URINARIAS.

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33 Tl. 1254 C 970 1 Jn

Dr. Gustavo López

Enfermedades del cerebro y de los nervios

Trasladado á Neptuno 44 Consulta diaria de 12 á 2.

C 864 20 My

ANALISIS DE ORINAS.—Sangre, esputos, etc., etc. Se practican en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica (fundado en 1887 Prado 107. 1876 26-20 M

IGLESIA DE SAN FELIPE

El domingo, día 8 del presente, celebrará la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, su solemne fiesta anual en esta Iglesia.

A las siete y media, comunión general. A las ocho y media exposición del Santísimo y la misa solemne con orquesta, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Aurelio, C. D.

Por la tarde, á las seis y media rosario, ejercicio de la Guardia de Honor, cánticos y sermón, concluyendo con la procesión de Sr. mo.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando

L. D. V. M.

4291 3 6

IGLESIA DE BELEN

El día 6 de Junio, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, á las siete habrá misa rezada con cánticos y comunión general. A las ocho y media la solemne á toda orquesta y sermón á cargo del Rdo. P. Aspurgo de la Compañía de Jesús. Queda en todo el día S. D. M. A las dos la misa rezada, á la hora de la Consagración de niños y á las seis y media la Procesión por el claustro del Colegio.

A. M. D. G.

4293 3-3

Iglesia de la V. O. T. de Ntro. P. San Francisco de Asís

El próximo domingo ocho de Junio y por disposición del Rdo. P. Visitador, se hace saber á los Hermanos y Hermanas de la V. O. T. de San Francisco de Asís, que á la misa de la tarde de ese día tendrá lugar la Santa Visita que previene nuestra Regla. Por lo tanto, se suplica la puntual asistencia á esta reunión general á todos los Hermanos y Hermanas de nuestra Orden.

E. Secretario.

4275 6 3

EL DR. TABOADELA

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA

Ha trasladado su Gabinete de operaciones dentales á la calle del Prado nº 77, donde se ofrece á sus amigos y al público.

Consultas y operaciones de 8 de la mañana á 4 de la tarde todos los días.

PRADO 77.

C. 700 a-1º Mayo

APARATO DE SODA DE LA BOTICA SAN JOSÉ

Habana 112

esquina á Lamparilla

A principio de Mayo tuvo lugar la reapertura del Aparato de Soda de la Botica de San José. Las personas de gusto reconocen que los refrescos que expende este establecimiento son los mejores de la ciudad. Hechos con jarabes de frutas del país, según la estación, y agua carbónica bien cargada y helada, resultan de un sabor exquisito. Confecciona también refrescos con zumo de frutas del extranjero, como Fresa, Frambuesa, etc., y además otros bien conocidos como Chocolate, Vainilla, Coca Kola, Zarzaparrilla, Calisaya, Ginger Ale y *Nectar Soda* que no tiene rival en el mercado, ó sea el *Ice Cream Soda*, y para las fiestas de la inauguración de la República ofrecerá algunas novedades, entre ellas el *Ponche Boyamés helado*.

Botica San José, Habana 112, esquina á Lamparilla.—HABANA

c 929 1 Jn

COMUNICADOS.

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA

DE LA

VDA. DE MANUEL CAMACHO E HIJO

STA. CLARA 7. *HAVANA.*

800 26d-9 My

ANUNCIOS

LA TOS

Desaparece en el acto con el uso de las pastillas comprimidas de Terpinol y benzoato de sosa, del Dr. Garrido. Los catarros crónicos se curan con el uso de este medicamento.

Se venden á 40 cts. plata en todas las Droguerías y Farmacias.

C 831 alt 13-14my

Sastrería Militar

Surtido de efectos militares para todos los cuerpos armados

Fábrica de gorras, kepi, etc.

G. DIAZ VALDEPARES

Obispo 127.—Habana.

C. 760 28-1 My

Todos cuantos vayan á casarse deben ver el extenso surtido de esquelas para

MATRIMONIOS

Que posee la - Imprenta - AVISADOR COMERCIAL pues han de tener donde escoger pagando poco dinero.

AMARGURA 30.—HABANA

C. 848 10-6M

Productos Portugueses

Garantizados por el Gobierno de S. M. Fidelísima.

Agente general: Tancredo do Casal Ribeiro

INGENIERO AGRONOMO

Vinos tintos de mesa, blancos, generosos y espumosos.

Ventas por mayor en la Lonja de Viveres y en Mercaderes 2, entresuelos; y por menor en los más acreditados almacenes de vivveres.

Para poner estos vinos al alcance de todas las fortunas, los precios serán los corrientes.

c 963 alt 12 6 Jn

El número de EL FIGARO

Desde hoy martes podrá adquirirse en las oficinas de *El Fígaro* el brillante número dedicado á las "Fiestas de la Patria", de cuyo mérito puede juzgarse por el siguiente sumario:

Texto:—A la nueva estátua del Parque, por Enrique José Varona.—Rafael Spinola, poesía, por José J. Palma.—Pensamiento, por Justo Pastor Ríos.—La enseña del patriota, poesía, por Pablo Hernández.—La bandera, por Diego Vicente Tejera.—El Sr. Varona.—En el asta, soneto, por José M. Carbonell.—Notas de *El Fígaro*.—Folletos y libros.—Pensamientos á la República, por el Presidente de Guatemala, el general Maró y el Sr. Baranda.—E 20 de Mayo, poesía, por Aurelia Castillo de González.—Notas Americanas, por Camille N. Bear.—Cantares, por Díaz Escobar.—La despedida del Interventor, por M. Márquez Sterling.—Poesía, por J. de D. Peza.—Boceto, por J. Pérez Fuentes.—Postales, por Santi-Bañez.—Cascabeleo, por M. Remo.—Por el Correo, por M. S. Pichardo—Mayo 20, por Juan D Sola—Por la República—Los chinos, por Chronicqueur.—Díaz Albertini, por L. G. Urbina.—20 de Mayo, poesía, por B. Costales.—Hugues Le Roux, por F. J. Johanet.—Sobre el poema de Pichardo.—Crónica, por Fontanills.

GRABADOS: Arco levantado por el Partido Nacional en la plazuela de Albisu.—Cuatro instantáneas: del momento de arriarse la bandera americana; cuando comenzó á izarse la cubana; cuando ésta se enredó en el mástil del semáforo, y ondeando en el Morro.—El general Wood haciendo entrega del gobierno de Cuba al Presidente Estrada Palma.—Los sargentos americanos que izaron la bandera cubana en Palacio.—El general Wood en su despacho.—Banquete de despedida al Ejército americano por el Centro de Veteranos.—El vapor "Morro Castle" al salir con las tropas americanas.—Aspecto del Malecón al salir el crucero "Brooklynn."—Mr. Bryan con su autógrafo.—Banquete ofrecido á Mr. Bryan en el "Havana Yatch Club."—El "Brooklynn" conduciendo á su bordo al general Wood.—Mr. Bryan en la glorieta del "Havana Yatch Club."—Arco y carroza del Sr. Planté.—Arco de la Compañía de Seguros "El Iris."—Decorado de la calzada de Galiano.—Estrella de luces del Consejo Escolar.—Aspecto del decorado de la calle de la Muralla.—Grandes iluminaciones (fotografías tomadas de noche:) el arco de la calle de la Muralla; aspecto de la calle del Prado la noche de los fuegos artificiales; el Hotel Telégrafo; anuncio de la nueva Compañía de Electricidad; la calle de la Muralla de noche; abanico eléctrico frente á la casa de Cruselles; arco de la Compañía de Gas; la Auditoría y Tesorería de Cuba; iluminaciones de "El Iris" y del arco de los Ferrocarriles Unidos.—Arco de los bomberos y columna del Ayuntamiento.—Arco del Matadero.—Arco de la calle de la Muralla.—Arco de los Ferrocarriles Unidos.—Arco del barrio del Pilar.—Decorado de la plaza del Vapor.—La procesión cívica al pasar por el arco del Partido Republicano.—Estatua de la Libertad colocada en el pedestal del Parque.—Carroza de los anchetes de la línea de Munson.—Arco del Consulado chino.—Tapiz oriental en el Consulado chino.—Carroza de la colonia asiática.—Adorno del barrio de Casa Blanca.—Decorado de la plazoleta de la Puntilla por los prácticos del puerto.—El hotel de Inglaterra.—El arco de la calle del Obispo.—Carroza de la cerveza Pabst.—El almuerzo ofrecido á los huérfanos de la patria por "El Iris."—Arco de la Empresa del gas.—Mr. Hugues Le Roux.—Mr. Bear.—Bernardo Soto Estorino.

Para mandar al extranjero como recuerdo de nuestras fiestas debe comprarse este número de *El Fígaro* en sus oficinas de Obispo 62, á cuarenta centavos plata, en donde se vende también el soberbio número *Fígaro República*, á un peso plata.

EL FIGARO es el periódico que más ventajas ofrece á sus suscriptores.

Un peso plata al mes en toda la Isla. C 909 4 3

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

C 854 26-15 My

MATICO DE GRIMAULT Y Cía

FARMACEUTICOS EN PARIS

INYECCIÓN DE MATICO

Preparada con las hojas de Mático del Perú, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar en su principio las blenorragias más tenaces.

CÁPSULAS DE MATICO

Resultado infalible para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago como con las Cápsulas de Copaiba líquida y de cubeba. Empléanse en los casos crónicos.

PARIS, 8, rue VIVIENNE, y en todas las farmacias de España América.

JABONES MEDICAMENTOSOS

De GRIMAULT y Cía

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO, llamado de *Helmerick*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes* el *eczema* y el *prurigo*.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

JARABE PECTORAL CALMANTE

de Brea, Codeina y Tolu

Preparado por Eduardo Paló Farmacéutico de París.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los bálsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

c 919 alt 1 Jn

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS

LUZ BRILLANTE

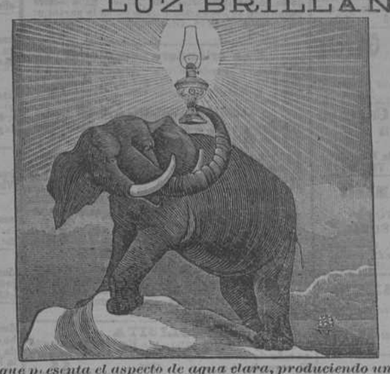

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

Un Elefante

que es de nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS

Advertencia á los consumidores: La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: Teniente Rey número 71, HABANA.

C 132 1 Jd

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Doctor E. ANDRADE
Ojos, oidos, nariz y garganta.
TENEDERO 40. CONSULTAS DE 1 A 4
c 794 9 My

C. Louis Desmartin
INGENIERO AGRONOMO
Análisis químicos de suelos y abonos. Trabajos de ingeniatura agrícola, venta de estiércoles descompuestos. Dirigirse á la Escuela Agrícola ó á la Farmacia San Aurora, Santiago de las Vegas.
c 902 26-1 Ja

Manuel Valdés Pita,
ABOGADO
BUFETE OFICIOS 38, altos, de 12 á 4.
Teléfono 547. c 808 30 My

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
925 Jn

GEO. EUGENE BRYSON
Traductor Oficial, Commissioner of deeds, con fe de Notario en Cuba para los Estados de Florida, New York, Louisiana, Alabama, etc. 38 O'Reilly, altos. Habana, Cuba. 4341 26 5

FOSTER & FREEMAN
COUNSELORS IN PATENT CAUSES.
WASHINGTON.

Francisco G. Garófalo
Abogado y Notario. Cuba n. 25, Habana. Registro de Marcas y Patentes en los Estados Unidos y en esta Isla. Asuntos mercantiles é industriales.
c 916 1 Ja

DR. DESVERNINE
de las Facultades de New York, Paris y Madrid
Laringologo.—Consultas, Lunes, Martes y Miércoles de 12 á 3.—CUBA 53. U 2152 187-15 D

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Prado 105, costado de Villanueva.
U 913 1 Jn

Clínica de curación sifilítica del Dr. Redondo.
Avisa al público que por deferencia á su numerosa clientela, trasfiere el viaje á Madrid para más adelante.
Calzada de Buenos Aires 23—Teléfono 1972
c 916 1 My

Doctor R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1 Tel. 854. Egido 3, altos. U 974 1 Jn

SUGESTION TERAPEUTICA
Tratamiento de las enfermedades nerviosas y de las afecciones funcionales en general.

DR. F. MARTINEZ MESA
De las facultades de Paris y Madrid. Consultas de 12 á 3. Amistad 61, altos. c 909 10 My

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS—NARIZ—GARGANTA
c 932 1 Jn

JOSEPH F. DARLING
ABOGADO DEL ESTADO DE NUEVA YORK
OBISPO 21
Corresponsales en Washington y Nueva York.
En el mismo Bufete:
J. C. Fontana.—Traductor y Taquígrafo español, inglés y francés. 3695 26-My 13

DR. ADOLFO REYES
enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital St. Antonio de Paris.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74 altos. Teléfono 274. c 602 9 My

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1787
c 921 Jn

Análisis de orinas,
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola, fundado en 1896.—Un análisis completo, microscópico y químico, con pesos moneda corriente. Compostela 97, entre Muralla y T. Rey. 3622 26 10 My

Ramón J. Martínez
ABOGADO
Se ha trasladado á AMARGURA 32.
c 937 1 Jn

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 32. Teléfono 814
C 128 1 Jn

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.) Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 15.—Teléfono 459. c 919 1 Jn

Juan B. Zangroniz
INGENIERO AGRONOMO
Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de maderas de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico. Gabinete Aguiar 81, de una á cuatro p. m.
C 915 1 Jn

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas.) Consultas de 11 á 1 Acular 1084 Teléfono 824. C 923 1 Jn

Doctor Juan Pablo García
Vías urinarias
Consultas de 12 á 2. Luz número 11
C 928 1-Jn

Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Manrara
ABOGADOS.
De 12 á 4. Jesús María 20.
3812 78-1 My

Alberto S. de Bustamante
ESPECIALISTA EN PARTOS
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
Consultas de 1 á 2 en Sol 79, lunes, miércoles y viernes. Domicilio Jesus María 57. Teléfono 565.
2733 156-11 Ab

Dr. Enrique Nuñez.
Profesor auxiliar de Cirujía y Ginecología de la Escuela de Medicina.
Consultas de once á 2. San Miguel 116.
c 801 9 My

DR. J. RAMONELL
MEDICO-OCULISTA
Jefe de clínica del Dr. Weeker en París, según certificado. Ha trasladado su domicilio á Neptuno 59. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.
3362 26-11 My

Dr. R. Guiral
OCULISTA
Jefe de la Policlínica del Dr. López durante tres años. Consultas de 12 á 2. Manrique 73, bajos. Para los pobres 31 al mes. Las operaciones gratis.
c 793 8 My

Eusebio de la Arena y Cazañas,
ABOGADO.
Consultas de 2 á 4. O-Reilly 38.
C 917 1 Jn

ENSEÑANZAS.

UNA PROFESORA INGLESA y modista fina en vestidos y sombrero y en ropa de hombres, acepta colocarse, también se ofrece para llevar la correspondencia en inglés en cualquier clase de comercio y para dar clases de inglés á cualquier hora, á precios módicos. También se colocaría en una casa para coser, cocer y atender al manejo de esta. La gustan mucho los niños. Zurja 104.
4-23 4-5

Profesora italiana
Primer premio de los Conservatorios de Roma y Madrid. Dá clases de solfeo, piano, canto y hace repertorio de obras fáciles, por una módica retribución. Informes en la calle de la Habana número 7 4 03 8-4

INSTITUCION FRANCESA, Amargura 33.—Directora: Mlle Marthon.—Enseñanza elemental superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 4068 13-28 My

ACADEMIA DE IDIOMAS.—La conocida profesora, Mrs. James, ha trasladado su Academia de Zulueta 3, á los altos del DIARIO DE LA MARINA. Los precios para el curso del verano, son de los más módicos que conocemos. Por un ingenioso y fácil sistema, los alumnos aprenden los idiomas sin estudiar. 4175 22-30 My

ACADEMIA SUPERIOR
DE CORTE FRANCÉS É INGLÉS
para señoras y señoritas.
Esta Academia se ha trasladado á Galiano 93, altos de la maquilería La Barcelonesa, donde se dedica á la enseñanza del corte por un sistema rápido, sencillo y económico, sin cálculo especial, pues se usa copia útil, y las alumnas cortan y confeccionan toda clase de prendas para ellas y sus familiares por una cuota módica. Como no cedico á la enseñanza, no se hace nada de encargo.
Se invita á las familias á que visiten esta Academia, donde observarán el orden más perfecto.
3930 15-24 My

Mr. Alfred Boissié
The difficulties of the Spanish language simplified for the English speaking pupils. Cuba 129.
4015 18 27

¡OJO!
Lecciones de inglés ó francés por un profesor inglés, sin ó con reglas y gramática. Dirigirse á W Despacho del "Diario de la Marina." G

LIBROS É IMPRESOS

BIBLIOTECA Se vende una gran biblioteca con más de 1.200 volumenes, entre los que se encuentran obras de verdadero mérito, se venden juntos ó se detallan á precios sumamente baratos puede verse en la Mueblería de F. Quintana, Galiano 76, teléfono 1747.
4382 4 6

EL OLIMPO
Este antiguo y acreditado almacén de música acaba de recibir un surtido de instrumentos para orquesta y bandas militares que realiza á precios de fábrica. Clarinetes de Le Fevre, Cornetines de Besson, Trombones, Figles á 5 centenes, Violines desde $2 á 15, arcos, desde 80 centavos á $3, Métodos de Solfeo de Eslava á 40 centavos, las cuatro partes $1, Solfeo Carulli Lemoine 35 centavos, idem de piano Lemoine, Carpentier, Viguerí á $1.
Todos los estudios que se dan en los Conservatorios y Centros de música á precios muy reducidos, Métodos de Bandurria de Pera Nebot á $2, piezas sobre motivos de todas las óperas, Valses, Polcas etc. á 20 centavos, surtido de guitarras y bandurrias á precios de fábrica, al por mayor y menor, Cuerdas romanas legítimas. PIANOS franceses y alemanes MUY BARATOS, á precios de fábrica.
Aguacate, número 100, entre Amargura y Teniente Rey.
3738 alt. 13-7 My

ARTES Y OFICIOS.

A LAS SEÑORAS
LA PEINADORA MADRILEÑA CATALINA DE JIMENEZ
Se ha trasladado á San Miguel 65 entre San Nicolás y Manrique. 4344 26-5 Jn

La India Palmista
Muéstreme su mano y diré á V. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. La Quiromancia enseña á conocerse asimismo y á conocer á los demás. Horas: de 8 á 12 a. m. para hombres solos; de 2 á 6 para señoras solas, $1.—Nota: La Palmista saldrá de la Habana el próximo Julio.

Calle de la Habana n. 23 letra B
4301 8-4

Hojalatería de José Puig
Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósito para bañeras y botijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 8 9 26-23 My

PERDIDAS.

PERDIDA.—En el tren de Marianao á Concha de las nueve de la mañana del día 30 de Mayo próximo pasado, se quedó olvidado un pequeño libro que solo es útil á su dueño, el cual ruega y agradecerá lo entregue quien lo haya encontrado, en la estación de Concha ó Samá. 4360 4 5

COMPRAS.

A LOS HACENDADOS
Se compran todos los bateyes de hierro viejo á un tanto por libra ó en conjunto. Se paga á buen precio y al contado. Avisos, Irlanta 50, teléfono 1490.—J. Sta. Eulalia. 4285 4-1

SOLICITUDES.

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la garantice. Informan Animas 75, altos.
4278 4-6

Una criandera peninlasur
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Está reconocida por el Dr. Muñes. Informan Zulueta 73, altos 4389 4-6

DESEA COLOCARSE
un asistro general á piesa ó á mesa. Darán informes San Rafael núm. 74 4373 4 6

PARA asuntos de familia, se desea saber el paradero de Antonio Luis, natural de Espina, provincia de la Coruña, que hace 16 meses, próximamente, se encontraba en Santa Clara La persona ó personas que sepan de dicho individuo, remitirán informes á Talapiedra núm. 1. Se suplica la reproducción en los demás periódicos.
4365 8-6

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora; entiende un poco de cocina Sabe coser á mano y á máquina. Sabe cumplir con su obligación, tiene personas que garanticen su conducta. Informarán San Ignacio 74. 4363 4-6

SE SOLICITA
una manejadora que quiera ir á España manejando un niño de un año. Formenores Virtudes número 49, segundo piso. 4336 8 6

UNA JOVEN DE MORALIDAD, DESEA colocarse de criada de mano; sabe coser, no sale á la calle. Tiene personas que la garanticen. Informan Tenientes Rey 52, altos. 4351 4-6

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa particular ó de huéspedes. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan San Rafael 156. 4338 4-6

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Teniente Rey 32. 4335 4-6

Una criandera peninsular,
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Cuba 191. 4377 4 6

SE desean unos altos independientes para una señora sola con un niño de once años; precio de cuatro á cinco centenes. Si dan referencias. Informan en Empedrado número 6 y Companario 63 4319 4 6

En Acosta 71 se solicita
una general cocinera ó cocinero-repostero que tenga buenas recomendaciones. 4312 4 6

Un matrimonio madrileño
desea colocarse, él de portero ó criado, y ella de criada de mano. Son activos y saben cumplir con su obligación. Tienen quien responda por ellos. Informan O'Reilly 68. 4274 4-6

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano en casa de toda moralidad; sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones de las casas donde ha estado. Informan Reina 149. 4274 4-6

Criada de mano, blanca,
que presente recomendaciones, sepa su obligación y cosa bien. Sueldo 2 centenes y ropa limpia.—Cerro 547, cerca de la esquina de Tejas.
4375 4-6

SE desea saber el paradero de don Manuel Blanco y Campo, que residió en San Luis, finca La Unión, provincia de Santiago de Cuba, y según informes se ha ido á Olienfuegos, y lo urge saber el paradero á sus hermanos Recaredo y Antonio Blanco y Campo, para asuntos de familia. Domicilio Marqués González 78; se desea la reproducción en los demás periódicos.
4370 6 6

MANIN

Han llegado los artículos que se esperaban de Asturias: Lomo de cerdo adobado latas desde dos cuartos libra á 4 á un peso libra. Chorizos adobados especiales de asturias, latas de 3 á 4 libras $75 centavos libra y desde dos á 30 centavos uno. Todo confeccionado en la ALDEA DE LUE exclusivamente para MANIN. Longaniza curada id. id. á 30 centavos libra, Manteca de vaca en embutido á 80 centavos libra. Mantequilla marca "Velarde" á 4 centavos lata. Queso Cabrales á 90 centavos libra, por latas enteras, á precio convencional.

SARDINAS FRESCAS
Docena á 25 y fritas á 35. Bonito en escabeche, lata una libra á 30. Hay al detall á 30 cts. libra (traigase embase para llevarlo) Sardinas id lata un quilo á 40 centavos una. Calamar superior á 15 centavos. Percebes al natural lata un quilo á 60 uno. Vieiras compuestas á 70 centavos lata. Bacas para vino á sidra, desde $ 1 á 2. Sardinas en tomate media lata á 15 Anguilas en aceite 420 cts. cuarto lata. Chorizos lata $ 1. Morcillas á $ -20 la media lata. Higos de Casademe lata á 40 centavos lata. Frutas de Aragón y cto.

Sidras Asturianas
En pipas, Barricas cuartos garrafones á 7 centavos copa. Champanas de todas marcas. Vinos para mesa: tinto del Valle de Lebano y blanco chilenos á 20 y 40 centavos botella (traigase embase en canje). Vinagre Asturiano superior á 12 centavos media botella. Bebidas generales etc., etc.

TABERNA MANIN
OBRAPIA Nº 95,
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS
c 911 alt. 2a-3 2d-4

SE DAN
en primera hipoteca sobre fincas urbanas $24.000 oro español al 8 p. % anual. Títulos al corriente. Se trata directamente. Campanario núm. 33, señor Aldarete, de 3 en adelante. 4376 1a-5 3d-6

ROQUE GALLEGO, el Agente más antiguo de la Habana: facilito en 15 minutos crianderas, criadas, cocineros, manejadores, costureras, cocineras, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y solicitores: compra y venta de casas y fincas. Roque Gallego. Aguiar 84 Teléf. 486 4345 26 5 Jn

BARBERO
se solicita un operario que sepa su obligación, en Mercaderes 12 4349 4-5

SE SOLICITA
un asistico cochero en Amistad 54.
4350 4-5

Un joven de color
desea colocarse de criado de mano en casa de familia decente, sabe servir á la mesa y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan San Nicolás 103. 4152 4 5

No se cobra corretaje.
Al 7 por ciento. Se dan con hipotesa de casas en cualquier cantidad por grande ó pequeña que sea. San José 54, sastrería de Neptuno 141, sedería El Clavel. 4351 4 5

COCINERA
Se solicita una que sea aseada y que duerma en la casa.—Habana 72. 4 57 1 5

SE OFRECEN y facilitan criadas, cocineras crianderas, etc. Se toman $12.000 sobre una casa en Muralla, sin corredor. Se hacen cargo de asuntos que necesiten abogado ó no. Empeñamos dinero en hipotecas y sobre alquileres.
4261 4 5

Dos jóvenes peninsulares
desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras, teniendo quien responda por ellas. Informarán Marina 16 y Plaza del Vapor, café "Casino" altos, número 15. 4341 4-5

Profesor interno
Se solicita uno de carácter, cuya misión es cuidar los pupilos. Suares 26 y 28, informarán.
4346 4 5

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera Tiene quien responda por ella. Informarán Inquisidor 24, bodega. 4240 4 5

SE SOLICITA
una criada de mano, que sepa cumplir con su obligación. Se prefiere de edad y que no duerma en la colocación. Mercaderes 44 4347 4-5

DESEAN COLOCARSE
una criada de mano y una cocinera peninsular. Desempeñan con perfección y puntualidad su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Glorias 113. 4 5 4 6

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora. Es amable y cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan Egido 73. 4287 4 5

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera-repostera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice, Informan Villegas 42. En la misma se colocan una criada de mano.
4 8 8 4-5

CRIANDERA
una señora peninsular acostumbrada en el país de dos meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante; tiene buenas referencias Dan razón calzada del Monte 247. 4 13 4 4

Desea colocarse
un joven para manejar un coche familiar ó un faeton, tiene personas que lo recomienden. Oficios 18, fonda, darán razón. 4120 4 4

Desean colocarse
dos jóvenes peninsulares, una de criandera, con buena y abundante leche, á leche entera y la otra de criada de mano. Saben cumplir con su obligación Tienen quien responda por ellas Informarán Marro 30 4 37 4 4

Dos criaderas peninsulares
de tres meses de parida, con sus niños, que se pueden ver y con buena y abundante leche, desean colocarse á leche entera. Tienen quien responda por ellas. Informan Vives 157 y Vives 163
4324 4 4

Criado de mano
Se ofrece uno muy bueno que sabe desempeñar á satisfacción su obligación y que cuenta con las mejores referencias. Informan en la sección de anuncio de este periódico.
4279 4-3

UNA CRIANDERA PENINSULAR de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene buenas referencias y quien responda por ella y para evitar dudas de otra se llama Clementina López. Informan Vives 177, altos. 4309 4 4

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Salud 157 4333 4 4

SE SOLICITA
una criada de mano que tenga buenas referencias, en San Rafael esquina á Aguila, entrenuevos de La Marquesita 4310 4-4

Una joven peninsular,
desea colocarse de criada de mano ó manejadora, prefiriendo sea en el campo. Es cariñosa con los niños y cumpliirá en su obligación. Tiene quien la garantice. Informan Compostela 103.
4321 4 4

SE SOLICITAN
buenas oficialas de modista y una criada de mano Virtudes 38, altos. 4315 4 4

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Animas 58. 4313 4-4

DESEAN COLOCARSE
dos jóvenes de color para criada de mano ó manejadora; tienen buenas referencias. Informan Amargura número 54. 4319 4-4

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera ó criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Teniente Rey 79, altos de la lechería. 4 23 4-4

DESEA COLOCARSE
de criandera una joven peninsular. Referencias y reconocida por médicos. Informan Egido 3
4318 4 4

UNA SEÑORITA QUE CORTA y ENTALLA por figurín, desea encontrar una casa particular ó taller donde coser. Informará San Rafael 64
4306 1a-3 3d-4

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar á la española y criolla y de repostería y es exacta en el cumplimiento de su deber. Tiene quien la garantice. Informan Aguila 144. 4263 4-3

SE SOLICITA
una señora blanca ó de color, para manejar una niña de 7 meses, sueldo cuatro pesos plata y ropa limpia. Neptuno 70 4289 4-3

Una criandera peninsular
aclimatada en el país de dos meses y medio de parida, desea criar á leche entera, reúne buenas condiciones por todas condiciones, tiene buena garantía. Informarán Inquisidor 29. 4249 4-3

Una joven parda
de inmejorables antecedentes desea encontrar una familia que sea fina, para criada de mano y costura, no tiene inconveniente de salir fuera de la ciudad. Informarán Aguiar 46. 4 2 3 4 3

DESEA COLOCARSE
una señora blanca de cocinera en casa de comercio ó particular. Informarán Galiano número 125 altos, á todas horas. 4255 4-3

UN PENINSULAR
de mediana edad, desea colocarse de criado de mano ó de portero ó encargado de una casa ciudadela, no tiene inconveniente de salir fuera de la Habana. Tiene quien lo garantice, Mancerrate número 2, fonda. 4254 8-3

DESEA COLOCARSE
para criada de mano ó manejadora, una peninsular de mediana edad. Tiene quien la garantice Trocadero 77, altos. 4 84 4 3

DOS JOVENES recién llegadas de la Península, desean colocarse, una de criandera, con buena y abundante leche, á leche entera, y la otra de criada de mano ó manejadora. Tienen quien responda por ellas. Informan Dragones n. 11.
4286 4-3

UNA JOVEN DESENTE CRIANDERA peninsular de dos meses de parida, aclimatada en el país desea colocarse á leche entera. Tiene buenas referencias y personas que la garantizen. Informarán calle del Morro n. 15, habitación n. 4. Lo mismo va al campo que se queda en esta. 4289 4-3

En Mercaderes 31
Se solicita una criada de mano, que sepa algo de costura. Se exigirán buenas recomendaciones.
4291 8 3

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, puede verse su niño, tiene médico y personas donde ha estado criando que la recomienden. Informan Zanja 143, bodega 4318 4 4

DESEA COLOCARSE
de cocinera una parda joven bien sea en establecimiento ó casa particular de familias decentes, limpia y ágil y sabe cumplir con su obligación Tiene personas que la garanticen en su servicio. Informan San Miguel 72 entre Galiano y San Nicolás, á todas horas. 4239 4 3

Un asiático buen cocinero
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por él. Informan Concordia 49.
4241 4-3

Una joven desea colocarse
de criada de mano. Sabe con perfección su obligación y tiene quien responda por ella Informan Apodaca 67. 4154 4-3

Vedado 7ª, 120
Se solicita un criado de mano que tenga quien lo recomiende. 4298 4 3

Carlos III núm. 219
se solicita una buena cocinera
4299 4 3

SE SOLICITA
un primer dependiente de farmacia en Corrales 17 altos, de doce á cinco. 4338 4-3

Una joven peninsular
desea colocarse en el comercio de dependiente. Es activo y trabajador y posee el francés. Tiene quien responda por él. Informan Aguila y Estrella, café.
4336 4-3

Una señora instruida
que sabe dirigir los quehaceres de una casa, desea colocarse para acompañar á una señora ó señorita ó bien para un hotel ó otro destino decente. San Miguel 214 informarán. 4347 4 3

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano. Es activa y sabe desempeñar bien su obligación, advirtiendo que no sale á la calle. Tiene quien la recomiende. Informan Belascoain 37. 4287 4 3

DESEA COLOCARSE
una joven de manejadora. Es de carácter bondadoso y cariñosa con los niños. Aspira á buen sueldo y tiene quien responda por ella. Informan Reina 88. 4291 4-3

SE SOLICITAN
una criada de mano y una cocinera, que traigan buenos informes, en el Vedado, Línea n. 97 entre 8 y 9. 4250 4-3

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular aclimada en el país, de manejadora, es cariñosa con los niños y sabe desempeñar su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan: Baños 34. 4243 4-3

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento sabe cocinar con perfección y tiene quien la garantice. Informarán San Rafael 148
4272 4 3

Una criandera peninsular
de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera: tiene quien responda por ella. Informarán Companario 217.
4273 4 3

Una criandera peninsular
aclimatada en el país, de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informarán Gendes 33. 4280 4 3

UNA SEÑORA PENINSULAR
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, sabe desempeñar bien su oficio y tiene quien la garantice. Informan Maloja 73.
4172 4 3

MAESTRO SASTRE
Se solicita un buen cortador de pantalones y chaleco en la Antigua Casa de J. Valdés, San Rafael 14. Si no se considera capaz de cumplir bien su cometido, que no se presente.
c 908 4-3

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responda por ella. Informan Habana esquina 40 Reilly, carbonería.
4269 4-3

UNA señora peninsular costurera y de moralidad, desea encontrar colocación para coser en casa particular ó de comercio. Sabe coser de blanco y de color, á mano y á máquina, ó para acompañar á una señora ó señorita No tiene inconveniente en hacer la limpieza de algún cuarto. Tiene buenas referencias. Apodaca altos, núm. 6.
4266 4-3

Una señora peninsular
desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante y tiene personas que respondan por su conducta y que la recomienden, y es muy cariñosa para los niños. Informarán calle de Factoría núm. 17. 4260 4-3

Una criandera
de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, con su niño que se puede ver. Informan Infanta y Zanja bodega, á todas horas. 4264 4 3

DESEAN COLOCARSE
dos muchachas peninsulares de criadas de mano ó manejadoras; son cariñosas con los niños y tienen buenas referencias de las casas donde trabajaron. Informarán Villegas 117, esquina á Muralla.
4270 4-3

Un general cocinero
y repostero, solicita colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene quien responda. Salud y Escobar bodega, informarán.
4261 4-3

Una señora peninsular
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento Sabe cocinar á la española y criolla y de repostería y es exacta en el cumplimiento de su deber. Tiene quien la garantice. Informan Aguila 144. 4263 4-3

SE SOLICITA
una señora blanca ó de color, para manejar una niña de 7 meses, sueldo cuatro pesos plata y ropa limpia. Neptuno 70 4289 4-3

Una criandera peninsular
aclimatada en el país de dos meses y medio de parida, desea criar á leche entera, reúne buenas condiciones por todas condiciones, tiene buena garantía. Informarán Inquisidor 29. 4249 4-3

Una joven parda
de inmejorables antecedentes desea encontrar una familia que sea fina, para criada de mano y costura, no tiene inconveniente de salir fuera de la ciudad. Informarán Aguiar 46. 4 2 3 4 3

DESEA COLOCARSE
una señora blanca de cocinera en casa de comercio ó particular. Informarán Galiano número 125 altos, á todas horas. 4255 4-3

UN PENINSULAR
de mediana edad, desea colocarse de criado de mano ó de portero ó encargado de una casa ciudadela, no tiene inconveniente de salir fuera de la Habana. Tiene quien lo garantice, Mancerrate número 2, fonda. 4254 8-3

DESEA COLOCARSE
para criada de mano ó manejadora, una peninsular de mediana edad. Tiene quien la garantice Trocadero 77, altos. 4 84 4 3

DOS JOVENES recién llegadas de la Península, desean colocarse, una de criandera, con buena y abundante leche, á leche entera, y la otra de criada de mano ó manejadora. Tienen quien responda por ellas. Informan Dragones n. 11.
4286 4-3

UNA MEJICANA CRIANDERA peninsular de dos meses de parida, aclimatada en el país desea colocarse á leche entera. Tiene buenas referencias y personas que la garantizen. Informarán calle del Morro n. 15, habitación n. 4. Lo mismo va al campo que se queda en esta. 4289 4-3

En Mercaderes 31
Se solicita una criada de mano, que sepa algo de costura. Se exigirán buenas recomendaciones.
4291 8 3

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, puede verse su niño, tiene médico y personas donde ha estado criando que la recomienden. Informan Zanja 143, bodega 4318 4 4

DESEA COLOCARSE
de cocinera una parda joven bien sea en establecimiento ó casa particular de familias decentes, limpia y ágil y sabe cumplir con su obligación Tiene personas que la garanticen en su servicio. Informan San Miguel 72 entre Galiano y San Nicolás, á todas horas. 4239 4 3

Un asiático buen cocinero
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por él. Informan Concordia 49.
4241 4-3

Una joven desea colocarse
de criada de mano. Sabe con perfección su obligación y tiene quien responda por ella Informan Apodaca 67. 4154 4-3

Vedado 7ª, 120
Se solicita un criado de mano que tenga quien lo recomiende. 4298 4 3

Carlos III núm. 219
se solicita una buena cocinera
4299 4 3

SE SOLICITA
un primer dependiente de farmacia en Corrales 17 altos, de doce á cinco. 4338 4-3

Una joven peninsular
desea colocarse en el comercio de dependiente. Es activo y trabajador y posee el francés. Tiene quien responda por él. Informan Aguila y Estrella, café.
4336 4-3

Una señora instruida
que sabe dirigir los quehaceres de una casa, desea colocarse para acompañar á una señora ó señorita ó bien para un hotel ó otro destino decente. San Miguel 214 informarán. 4347 4 3

Una señora cocinera
desea colocarse en establecimiento ó casa particular. Preferiendo para cocinar nada más. Muralla 109, informarán. 4337 4 3

Una joven peninsular
desea colocarse de criandera con buena y abundante leche, de tres meses y medio de parida: se puede ver su niña. Informan Corrales 73.
3985 4-3

BARBERO
Se solicita un aprendiz que sea formal y trabajador en Habana 7 San Rafael, Sitio Mimosa.
4 43 4 3

UN CABALLERO AMERICANO (profesional) solicita una señora española ó cubana como socio en un negocio ya establecido y bueno. Dicha señora tendría administración y ganancia. Se requiere poco capital. Para informes dirijanse por escrito á "Profesional," Diario de la Marina.
4340 1a-2 7d-3

ESTACION
PARA LA
Elección de Nodrizas
MANRIQUE 71
Las madres y los médicos encontrarán aquí nodrizas inmejorables garantizadas de poder escojer. 4189 8 31

SE SOLICITA
una criada blanca, para todo el servicio de un matrimonio sin niños. Cuba 54, altos.
4145 8-30

Una camarera
que hable español y sepa ó entienda el inglés, tiene buenas recomendaciones, puede colocarse en el Hotel Trotcha, Vedado. c 890 8 30

Se solicitan agentes
de propaganda abundandoles muy bien su trabajo. Informes Tejadillo 31, Centro La Bondad, de 12 á 5 de la tarde. 4143 10-30

AGENCIA La 1ª de AGUIAR, Aguiar 69. Teléfono 450.—Esta casa está dotada en su clase que ha llegado á ser la confianza de las familias. Valido de la honradez, cumplo y bien personal de todas clases y gitos con que cuenta. Lo mismo toda clase de trabajadores. Aguiar y Obispo.
4306 26 28 My

EL PENSAMIENTO, Centro de Negocios y Colocaciones.—En esta casa se facilitan criados y trabajadores de todas clases, y tengo para vender 95 casas en los mejores puntos, 50 fincas de Campo, de todos precios y tamaños, 85 bodegas, Puertos de frutas, Vidrieras de tabaco, etc. Recibo oferta Chacón nº 16, á todas horas.—J. M. de la Huerta.
3381 26-27 My

ALQUILERES

MAISON DORÉE; gran casa de huéspedes de Sociedad. Mme Dufau.—Es esta hermosa casa, toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados á familias matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en su habitación si lo desean. Consulado 124. Teléfono 283. 4337 4 6

Cristo 31. Se alquilan
los preciosos bajos en todas las comodidades de una casa moderna. En los bajos del 33, informan.
4337 4 6

SE ALQUILA
La hermosa casa calle de la Salud n. 55. La llave en la bodega de la misma calle esquina á Campanario, é informarán en Mercaderes n. 21, teléfono 514 ferretería. 4 93 8-6

Calle de la Perseverancia. Se vende una casa calle de la Perseverancia entre Virtudes y Animas, toda de azotea, tiene por la izquierda tres cuartos bajos y uno alto, sala y comedor, mas de dos cuartos. Precio: Pobre 36 ó San Lázaro 30. 4 95 4 6

CHORRERA. En la calle 22, esquina á 7, se alquila un Zaguan con tres habitaciones, cocina con agua y patio, todo independiente, precio 11 plata. Para informes verse por la Calzada número 165
4330 5-6

SE alquilan los bonitos altos Rielo 68 con sala, saleta de comer, 4 cuartos, baño, inodoro, piso de mármol y mosaico, lavatorio en todas las habitaciones, balcón á la calle y cocina independiente Informan en los bajos, almacén de Sombreros.
4380 8-6

SE alquila en Guanabacoa, la casa calle de Carbalería número 7, en la línea del tranvía y en el mejor punto de la población, con sala, saleta, 7 cuartos, piso de mosaico, patio y traspatio con frutales frutales demás pormenores informarán en la Peletería La Habana, Paseo Antonio 36.
4359 8-6

San Miguel 119.—Se alquila la parte alta de esta espaciosa y bonita casa, con entrada independiente, compuesta de sala, saleta, seis hermosos cuartos, comedor, baño, cocina, agua é inodoros. En los bajos está la llave é impondrán en Prado número 99. 4337 13-6

Animas 110, cerca de Galiano. Se alquila la parte baja de esta espaciosa y bonita casa, con entrada independiente, sala, comedor, ocho cuartos, cocina, agua é inodoro, patio y traspatio. La llave en los altos é impondrán en Prado 89. 4368 13 6

PARA estudio, caballeros solos ó matrimonio sin niños, se alquila una hermosa y amplia habitación con ventana á la calle, en casa de familia de extricta moralidad. Hay ducha y lavatorio. Cienfuegos 7, próximo al Parque. 4367 4-6

Se alquila la espaciosa casa Acosta n. 74 compuesta de zaguan, sala, saleta, comedor, cinco aposentos, baño, dos inodoros, un cuarto para criado, despensa, patio y traspatio: pisos de mosaico y mármol. Informan en Luz 17 C 894 -31

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos